

ESTUDIOS DE LA

Orinoquia y  
la Amazonia

Tomo II

**Ciencias sociales y  
humanas en la Orinoquia  
y la Amazonia**

Milcíades Vizcaíno (Ed.)



ESTUDIOS DE LA

Orinoquia y  
la Amazonia

**Tomo II**

**Ciencias sociales y humanas  
en la Orinoquia y la Amazonia**

**Social and human sciences  
in the Orinoquia and the Amazonia**

## Resumen

La colección interdisciplinaria *Estudios de la Orinoquia y la Amazonia* busca generar conocimiento, fomentar la discusión académica y asumir alternativas de solución a problemas regionales en la Orinoquia y la Amazonia. Si la Orinoquia y la Amazonia son territorios especiales por su abandono histórico y ellos constituyen una región única, deben tener un tratamiento especial que facilite su desarrollo y promueva el acceso al conocimiento científico y a los bienes producidos en el mundo desarrollado con el respeto a las poblaciones ancestrales y a las culturas regionales. En este segundo volumen se encuentran trabajos relacionados con las ciencias sociales y humanas en estas regiones. Se abordan tópicos que van desde la educación en la Orinoquia; la geopolítica, integración física y desarrollo en la Amazonía; pasando por los colectivos quilombolas en la Amazonia brasileña; pintura amazónica contemporánea; planes de vida de indígenas de la Amazonía y la Orinoquia; hasta el estudio del mito, el mercado y múltiples ontologías en un proyecto de jardín forestal entre los Sateré-Mawé de la Amazonia brasileña. Las temáticas son variadas y deben ser asumidas desde una apertura teórica, metodológica y procedimental para alcanzar la comprensión del fenómeno en sus dimensiones y en sus contextos.

**Palabras clave:** Amazonia y Orinoquia, educación, geopolítica, mitología, pintura amazónica.

## Abstract

The interdisciplinary collection *Studies of the Orinoquia and the Amazon* seeks to generate knowledge, encourage academic discussion and assume alternative solutions to regional problems in the Orinoquia and the Amazon. If the Orinoquia and the Amazon are special territories due to their historical abandonment and they constitute a unique region, they must have a special treatment that facilitates their development and promotes access to scientific knowledge and goods produced in the developed world with respect for populations ancestral and regional cultures. In this second volume are works related to social and human sciences in these regions. Topics ranging from education in the Orinoquia are addressed; geopolitics, physical integration and development in the Amazon; passing through the quilombolas collectives in the Brazilian Amazon; contemporary Amazonian painting; indigenous life plans of the Amazon and Orinoquia; until the study of myth, the market and multiple ontologies in a forest garden project among the Sateré-Mawé of the Brazilian Amazon. The themes are varied and must be assumed from a theoretical, methodological and procedural opening to reach an understanding of the phenomenon in its dimensions and its contexts.

**Keywords:** Amazonia and Orinoquia, education, geopolitics, mythology, Amazonian painting.

# **Ciencias sociales y humanas en la Orinoquia y la Amazonia**

**Social and human sciences  
in the Orinoquia and the Amazonia**



UNIVERSIDAD  
COOPERATIVA  
DE COLOMBIA



EDICIONES

Ciencias sociales y humanas en la Orinoquia y la Amazonia = Social and human sciences in the Orinoquia and the Amazonia / Milcíades Viscaíno, (ed.). -- Bogotá : Universidad Cooperativa de Colombia, 2019.

p. -- (Estudios de la Orinoquia y la Amazonia ; Tomo 2)

Incluye datos biográficos de los autores. -- Incluye referencias bibliográficas. -- Texto en español con resumen en inglés.

ISBN 978-958-760-162-6 (impreso) -- 978-958-760-166-4 (digital) --  
978-958-760-164-0 (obra completa)

1. Orinoquía (Región, Colombia) - Investigaciones 2. Amazonía (Región, Colombia) - Investigaciones  
I. Vizcaíno, Milcíades, ed. II. Serie

CDD: 986.19 ed. 23

CO-BoBN- a1054341

Ciencias sociales y humanas en la Orinoquia y la Amazonia

© Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia, Bogotá, noviembre de 2019

© Lina Cortés Garzón, Wolfgang Kapfhammer, Thais Virga Passos, Marcilene Silva da Costa, Juan José Vieco Albarracín, Milcíades Vizcaíno Gutiérrez

ISBN de la colección

Impreso: 978-958-760-160-2

PDF: 978-958-760-164-0

EPUB: 978-958-760-168-8

ISBN del libro

Impreso: 978-958-760-162-6

PDF: 978-958-760-166-4

EPUB: 978-958-760-170-1

doi: <https://dx.doi.org/10.16925/9789587601701>

### **Colección Estudios de la Orinoquia y la Amazonia**

#### **Proceso de arbitraje doble ciego**

Recepción: octubre de 2017

Evaluación propuesta: noviembre de 2017

Evaluación contenidos: junio de 2018

Aprobación: octubre de 2018

#### **Fondo Editorial**

Director Nacional Editorial, Julian Pacheco Martinez

Especialista en Gestión Editorial, Daniel Urquijo Molina

Especialista en Producción Editorial (libros), Camilo Moncada Morales

Especialista en Producción Editorial (revistas), Andres Felipe Andrade Cañón

Analista Editorial, Claudia Carolina Caicedo Baquero

Asistente Administrativo, Yeraldín Xiomara Sua Páez

#### **Proceso editorial**

Corrección de estilo y lectura de pruebas, Matilde Salazar Ospina

Diseño y diagramación, Javier Barbosa

Impresión, Redbooks S.A.S.

Impreso en Bogotá, Colombia. Depósito legal según el Decreto 460 de 1995

Nota legal: Todos los derechos reservados. Ninguna porción de este libro podrá ser reproducida, almacenada en algún sistema de recuperación o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio –mecánicos, fotocopias, grabación y otro–, excepto por citas breves en revistas impresas, sin la autorización previa y por escrito del Comité Editorial Institucional de la Universidad Cooperativa de Colombia.

# Contenido

<b>Presentación</b>	<b>9</b>
El concepto de frontera en la Orinoquia y a la Amazonia	9
El desarrollo de la ciencia	13
La publicación sobre la Orinoquia y la Amazonía	18
Referencias	19
<b>La educación en la Orinoquia colombiana</b>	<b>21</b>
<i>Education in the Colombian Orinoquia</i>	21
Introducción	23
La exclusión y la desigualdad en los departamentos de la Orinoquia	26
Discusión	30
La Orinoquia como una frontera	30
La desigualdad y la exclusión	35
La calidad de la educación en la Orinoquia	48
Conclusiones	57
Referencias	60
<b>Geopolítica, integração física e desenvolvimento na amazônia: refletindo algumas potencialidades</b>	<b>69</b>
<i>Geopolítica, integración física y desenvolvimiento en la Amazonia: reflejando algunas potencialidades</i>	69
Introdução	71
Compreendendo aspectos da geopolítica amazônica	77
Contribuições da geopolítica brasileira para a integração física regional: travassos e Meira Mattos	79

Geopolítica e estratégias de integração regional: visões da Colômbia e Peru	81
Colômbia	82
Peru	88
Associando a geopolítica à integração física	92
Integração física e desenvolvimento: transportes e logística na Amazônia	97
Considerações finais	103
Referências	106
<b>Os coletivos quilombolas de duas comunidades da Amazônia brasileira</b>	111
<i>Los colectivos quilombolas de dos comunidades de la Amazonia brasilera</i>	111
Introdução: os quilombos contemporâneos	113
A reconfiguração de vilarejos rurais em comunidades remanescentes de quilombo	115
As ações e interações de agentes mediadores nos povoados e a ideia de um novo coletivo	118
O modelo de terra quilombola	120
A introdução de novos elementos culturais: entre essencialização e criatividade	129
Conclusão	131
Referências	132
Arquivos	134
Sites consultados	134
<b>Pintura amazônica contemporânea: una mirada a diversas temáticas dentro del arte actual</b>	135
<i>Contemporary Amazonian painting: a look at various themes within current art</i>	135
Definición de pintura amazônica contemporânea	137
Memorias: del exterior al interior de la Amazonia	142
Mercados de arte: entre centros y periferias	145
Algunos casos de análisis	148
Reflexiones finales	154
Referencias	157

<b>Los planes de vida y el desarrollo propio de los pueblos indígenas de la Amazonia y la Orinoquia: opciones alternativas al desarrollo, la modernidad y la globalización</b>	159
<i>Life plans and self-development of the indigenous peoples of the Amazon and Orinoquia: alternative options for development, modernity and globalization</i>	159
Introducción	161
El cambio constitucional de 1991	163
Antecedentes de los planes de vida y el desarrollo propio: el indigenismo	165
Marco constitucional y normativo de los planes de vida	168
Del Plan de Desarrollo Indígena al Plan de Vida: el camino hacia el desarrollo propio.	180
Ejemplo 1. El plan de vida del resguardo Wacoyo de Puerto Gaitán (Meta)	189
Ejemplo 2. El plan de vida del resguardo Ticoya	199
Conclusión	212
Referencias	217
<b>The Emperor's Garden: myth, market, and multiple ontologies in a forest garden project among the Sateré-Mawé of the Brazilian Amazon</b>	221
<i>El jardín del emperador: mito, mercado y ontologías múltiples en un proyecto de jardín forestal entre los Sateré-Mawé de la Amazonía brasileña</i>	221
Introduction	223
Culture and commerce: the guaraná of the Sateré-Mawé	228
The history of the "projeto integrado"	233
Transboundary Patches (Tsing, 2015): touch points between indigenous cosmology and Western ecogism	238
Moral purity and food anxiety	239
"Slow farming": underproductive sufficiency and the aesthetics of non-working	240
Counter-narratives: "cultural revitalization and "anti-technocratic movement"	240

New Hope on a “Blasted Landscape”: Forest Gardens	242
Conclusion	245
References	248
<b>Sobre los autores</b>	255

## Presentación

Milcíades Vizcaíno G.

La ciencia es una de las potencialidades que ha desarrollado la humanidad para comprender y transformar el mundo. Ella, la ciencia, ha tenido un desenvolvimiento histórico y geográfico cuyos indicadores se pueden encontrar en la tradición construida tanto por investigadores individuales como por grupos de investigación apoyados por agencias nacionales e internacionales. Esta dinámica va implícita en el sustrato de las investigaciones que se presentan en esta serie producida y liderada por algunas universidades del Departamento del Meta con sede en Villavicencio, su capital.

Tres aspectos contribuyen a desarrollar la Presentación: el primero está construido sobre la idea de frontera que alimentó estudios históricos en los Estados Unidos y en otras regiones del mundo. El segundo hace un bosquejo, obviamente parcial y limitado, sobre la dinámica que ha presentado la ciencia en el mundo occidental con la intención de colocar algunos elementos para mostrar la dimensión del problema y la urgencia de su conocimiento y de su uso social. El tercero presenta algunas características de los dos primeros tomos sobre la Orinoquia y la Amazonía.

### **El concepto de frontera en la Orinoquia y a la Amazonia**

En el año 1819, el Libertador Simón Bolívar desarrolló su proyecto de libertad de la Gran Colombia en la cual los llaneros aportaron combatientes, recursos y medios necesarios para sostener la guerra y lograr





la victoria final. El historiador estadounidense considerado por muchos como el decano de los colombianistas, David Bushnell (1992), quien dedicó la mitad de su vida al conocimiento del país, concluyó en alguno de sus trabajos que Colombia era el menos estudiado e incomprendido de los principales países latinoamericanos. Respecto de los llanos Orientales, son una región que históricamente ha crecido a espaldas de Colombia; o, de otro modo, el país, ha crecido sin tomar en cuenta los Llanos Orientales porque el crecimiento ha sido una característica de otras regiones mientras los Llanos permanecieron sin mayores transformaciones. Hasta 1965, salvo unos pocos estudios realizados por geógrafos y antropólogos, no existía información confiable sobre la región. A pesar de lo anterior, “estudiar al llanero, su índole, tradiciones, su folclor: desentrañar el hondo significado de sus creencias y supersticiones; mejorar su salud y desarrollar su mente; orientar vocacionalmente a las actividades creadoras congénitamente aptas para el Llano: son imperativos de Gobierno” (Ramírez, 1954, p. 37), escribía un ingeniero egresado de la Universidad Nacional de Colombia. Quizá, la información que conocimos fue la explotación de los indígenas en las caucherías por Julio César Arana, como ampliamente nos informó José Eustasio Rivera (1958). Sin embargo, otros extranjeros iniciaron la explotación del caucho años antes. Así, en 1878, la Casa Elías Reyes y Hermanos inició sus operaciones en el piedemonte colombiano. En 1885, empezó la extracción de caucho negro. En 1886 Julio César Arana con Benjamín y Rafael Larrañaga organizaron una sociedad que tuvo actividad en el Putumayo. Terminando el siglo XIX se localizó en el Putumayo la compañía cauchera *Calderón*.

Finalmente apareció el Estado con el cambio de siglo, en 1900, cuando expidió el Decreto 645 que reguló la explotación privada de las tierras “baldías”. En 1903 se fundó la empresa *Arana, Vega y Larragnaga* y luego la *Casa Arana y Hermanos*. Desde 1904, Arana compró las empresas caucheras de la región y, en 1907, registró su compañía en Londres con el nombre de *The Peruvian Amazon Company*, que fue liquidada por los ingleses en 1911, año en que el caucho tuvo la cotización mundial más alta de toda la historia. Los cultivos en África y Malasia fueron sus competidores (Sierra, 2011). La confrontación Perú-Colombia y la participación inglesa contribuyeron a su transformación.

Los Llanos Orientales se caracterizaron por ser una región extensa y con una gran dispersión demográfica, la cual contaba con muy poca presencia institucional, además de carecer de relaciones con otras partes del país (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018). Estos factores presentados por el Centro de Memoria Histórica ofrecieron ventajas a los actores ilegales en la lucha histórica por apropiarse del territorio.

En su edición del 13 de marzo del 2013, la Revista SEMANA presentó “Tierra a la vista”, un diagnóstico de la Orinoquia con el cual anunciaba un trabajo especial que circuló en la edición del 17 de marzo siguiente. La Revista, no el gobierno nacional, convocó a más de 600 invitados de la región, entre quienes estaban autoridades, empresarios, representantes de los gremios, dirigentes políticos, miembros de la sociedad civil y gobernantes de la región (Semana, 2013). Fue la oportunidad para presentar un diagnóstico de la Orinoquia y la Amazonía con temas de economía, infraestructura, medio ambiente, cultura, seguridad y orden público, entre otros. El Director de Semana, Alejandro Santos, subrayaba que “el Gobierno Nacional le ha dado la espalda a esta región y solo después de 200 años de vida Republicana está volteando a mirar hacia la Orinoquia, la región está viviendo un gran momento” (Semana, 2013). El Director de Semana sugería “conciliar la inversión extranjera con unas realidades locales diversas”. (Semana, 2013). Este fue el significado explícito de la convocatoria. Lo que significó abrir las oportunidades para que llegaran inversionistas extranjeros, de otras regiones del país, que han cumplido la tarea de desplazar a los indígenas y a apropiarse de las tierras adquiridas por medios legales e ilegales, porque algunos están en procesos judiciales. Es pertinente resaltar que, como sostiene otra edición de la Revista *Semana*, entre los invitados al evento, “más del 90 por ciento de los colaboradores son personas que no cuentan con un conocimiento cercano y vivible de lo que es la realidad regional. Algunos, aunque son autoridad en su campo, describen con total desconocimiento, demostrando una solvencia falsa, sobrevalorando la experiencia de permanecer uno o dos días en la región, o de haber sobrevolado y observado el paisaje local, con total desfachatez pontifican, lanzando opiniones endebles sobre los problemas y soluciones de la región (Semana, 2013). La descripción es del Secretario Técnico del Comité Universidad- Empresa - Estado del Meta, Manuel Javier Fierro Patiño.





El evento de *Semana* sirvió para ratificar el aislamiento histórico de la Orinoquia y la Amazonía, para mostrar el desconocimiento de quienes se encuentran en el exterior de la región acerca de sus habitantes, potencialidades y necesidades en la presentación de soluciones pertinentes y, sobre todo, para presentar la avanzada de nuevos pobladores que compartirán las tierras con quienes han sido los pobladores tradicionales en la región.

Estos acontecimientos plantean el escenario para revivir el concepto de *frontera* originado y aplicado en los Estados Unidos por Frederick Jackson Turner en 1893. Para él, las características particulares de las instituciones norteamericanas se deben a que estas se han tenido que adaptar los cambios propios de un pueblo en crecimiento y expansión, lo que genera, a su vez, la abolición de los regionalismos y permite construir una idea de nación americana, distinta de lo europeo (Jackson Turner, 1996). Una de las preocupaciones en la avanzada del Este al Oeste, en los Estados Unidos, fue por el pluralismo cultural y el cambio social que ponía en entredicho las identidades regionales (Rausch, 2010). Una consecuencia de la economía asimétrica en Colombia ha sido la marginalidad y la urbanización exagerada, a lo que se suman otras distorsiones como el elevado índice de desempleo y la mala calidad de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y electricidad, que no satisfacen las necesidades de una población en crecimiento (Gouset, 1998). Sin embargo, Villavicencio terminó totalmente integrada en la sociedad colombiana (Rausch, 2010). A pesar de que históricamente Colombia ha sido reconocida como un país de regiones, debido a su supremacía, sigue careciendo de una verdadera identidad nacional (Bushnell, 1993), que daría desarrollo a la democracia y a la participación activa de los ciudadanos, independientemente del territorio que habiten. La focalización de los esfuerzos institucionales a unas regiones ha producido abandono y desmedro en las demás, entre ellas los Llanos Orientales. En este proceso, se ha producido un efecto caracterizado por la debilidad de la identidad nacional.

Desde la perspectiva del conocimiento científico, es aceptado que “no hay modernidad sin ciencia ni hay desarrollo económico sin tecnología” y “apropiar una revolución del conocimiento significa institucionalizar la investigación en cuanto práctica social” (Gómez y Jaramillo, 1997, p.

xi). En relación con la Orinoquia y la Amazonia existe una barrera que bloquea el diálogo de saberes internos con los externos. Esa dificultad es fracturada por las universidades que se han instalado en la región y que tienen como objetivo la difusión del conocimiento científico en la variedad de profesiones que son asimiladas por las generaciones de estudiantes que pasan por sus aulas. Igualmente, los investigadores han sorteado esfuerzos para mostrar las características, potencialidades, problemas y soluciones de los pobladores, la vasta riqueza del entorno biótico y abiótico de la región y de las subregiones de los departamentos<sup>1</sup>. En el exterior de la región han ocurrido transformaciones de la ciencia cuyo conocimiento no ha fluido hacia adentro; pero también los conocimientos producidos en la región y consolidados como prácticas ancestrales son desconocidos por científicos y gentes del común que se encuentran en ambientes diferentes a la región.

Hace falta un diálogo que ponga en evidencia unos y otros conocimientos para que sean aprovechados en la superación de las debilidades y contribuyan a mejorar las potencialidades. A continuación, se hace una presentación sucinta de la ciencia solamente con la intención de puntualizar algunos elementos que los investigadores desarrollarán en sus trabajos presentados en estas dos publicaciones o en entregas posteriores.

## El desarrollo de la ciencia

La organización de las ciencias que actualmente conocemos ha pasado por un complejo proceso desde su vinculación genérica a la filosofía hasta la segmentación en ciencias naturales y ciencias sociales. La

---

1 Hay en la región trabajos cuya importancia se debe destacar. Algunos son: Ladino, W. (2016). *Legitimidad del Estado en una frontera de sabana ecuatorial, Vichada 1992-2010* [tesis de doctorado]; Esquivel, R. (2002). Colonización y violencia en Los Llanos, 1949-1953. *Memoria y Sociedad* 6(11), 57-84; Preciado, F. A. (2010). *Desarrollo endógeno en una región de frontera. Los Llanos Orientales de Casanare y Meta* [tesis de doctorado]; Serje, M. (2011). *El Revés de la Nación. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Universidad de los Andes; UNODC. (2010). *Transformación socioeconómica y biofísica asociadas con cultivos ilícitos en el en la región del Sur del Meta-Guaviare, 1990-2009*; Rausch, J. (2003). *Colombia: El gobierno territorial y la región de los Llanos*. Medellín: Universidad de Antioquia.





pregunta que conviene resolver es cómo se produjo este proceso y a qué circunstancias respondió y con qué consecuencias.

Mario Bunge (1979) definió la ciencia como el conjunto de conocimientos racionales, sistemáticos, verificables y falibles. La siguiente afirmación es, igualmente, contundente: “donde no hay método científico no hay ciencia” (Bunge, 1983, p. 29). Estas afirmaciones parten del supuesto de la existencia de una sola forma epistemológica, teórica, metodológica y técnica para acceder, desarrollar, organizar el conocimiento y calificarlo como “científico”. Si bien tal posición tuvo sus defensores, también generó sus contradictores que florecieron por doquier. El supuesto tenía implicaciones profundas en su aceptación para todos los campos de conocimiento que pueden ser presentados con el respaldo científico. La pregunta sobre la existencia de un método científico es compleja, e igualmente las respuestas que aquí se esbozan en sus aspectos generales.

La historia ha debatido los argumentos que presentaron unos y otros en la concepción y en la aplicación de lo que consideraron “ciencia”. Las diferencias no se han zanjado con el tiempo, sino que se han profundizado a pesar de los esfuerzos de conciliación y de búsqueda de alternativas de “unificación de la ciencia”. Este ideal fue abordado por el positivismo lógico con el liderazgo de Rudolf Carnap y de Otto Neurath, entre otros, que proponían *La Enciclopedia de la Ciencia Unificada*, natural o social, en torno a un lenguaje común: el lenguaje de la lógica moderna. La discusión epistemológica se canceló, se redujo a la metodología y luego a técnicas. Los manuales de “investigación” encontraron un mercado en las universidades que acogieron la solución sin discusión. La muerte de Neurath en 1945 detuvo el impulso de la organización.

Entretanto apareció la *Estructura de las Revoluciones Científicas* de Thomas Samuel Kuhn que causó una controversia mayor con implicaciones filosóficas, científicas e, incluso, teológicas. Estos, y otros campos, fueron afectados por sus tesis demoledoras. Su tesis doctoral en Física en la Universidad de Harvard en 1947 significó un desplazamiento hacia la historia de la astronomía y, por esta vía, accede a la filosofía de la ciencia con planteamientos polémicos que se confrontaban con Karl Popper. Kuhn defendía la tesis de que la filosofía de la ciencia es una reflexión filosófica acerca de las teorías científicas. Se encuentra con que los científicos y las comunidades científicas, lo que hacen es, construir, difundir

y aplicar teorías de las ciencias. Mientras desarrolla estas operaciones cambia, confronta, acepta y rechaza teorías por cuanto la ciencia es modificable si, y sólo si, los argumentos tienen la capacidad de demoler las estructuras rígidas de los conceptos y de sus aplicaciones. El mismo es un ejemplo de modificación de sus tesis como consecuencia de las aportaciones provenientes de científicos que estudiaron en detalle los fundamentos de la propuesta inicial de Kuhn. En 1970, publicó un *post-scriptum*, con la precisión de algunos conceptos sobre los paradigmas de la ciencia normal. De las publicaciones de Stephen Toulmin, de Paul Feyerabend, Karl Popper y de Imre Lakatos, entre otros, surge un Thomas Kuhn renovado con lo que propone ahora sobre matriz disciplinar. Son tres los elementos constitutivos que son las “generalizaciones simbólicas”, que son los componentes formales; los “modelos”, entendidos como guías para proceder en la investigación; y los “ejemplares” o problemas concretos con los “valores compartidos” por los científicos. Finalmente, Kuhn define cinco características que debe satisfacer la teoría:

- a. Debe ser rigurosa en el interior de su dominio, vale decir del campo y de los resultados observados.
- b. Debe ser consistente tanto consigo misma como con otras que sean aceptadas.
- c. Debe poder aplicarse a un amplio campo que cubra tanto casos particulares como leyes y teorías.
- d. Debe ser simple por cuanto lleva orden a los eventos que analiza y que, de otra manera, estarían aislados.
- e. Debe ser fructífera en tanto los nuevos hallazgos de la investigación vinculan objetos o conocidos.

Entretanto la profesora Margaret Marterman se dedica a analizar el concepto de Kuhn sobre paradigma y encuentra que él lo utiliza con 21 definiciones diferentes con lo cual subraya la dificultad en operar con este concepto que ha sido desarrollado más en la sociología que en otras áreas de conocimiento y presenta una operatividad multiusos. Por otra parte, afirma que el concepto no tiene contenidos por no provenir de una orientación filosófica que lo respalde. Con estas debilidades, Kuhn había colocado el concepto de paradigma en el centro de su teoría; en consecuencia, muestra su gran debilidad.





La gran contradicción de Kuhn está en su afirmación de que la revolución científica es un hecho aislado, localizado en la historia, pero ligado a la ciencia normal. Popper sostiene que la ciencia se encuentra siempre en un estado de revolución, de cambio, de innovación. Para el profesor de la Universidad de Cornell, L. Pearce Williams el concepto más problemático de la teoría de Kuhn es la ciencia normal, no el de revolución. Kuhn no presenta demostraciones provenientes de la historia, y Williams sugiere abordar esa investigación histórica.

Desde los años 1930 hasta 1980, la teoría sociológica ideada por Talcott Parsons fue la dominante tanto en la enseñanza de las universidades como en la práctica de investigación no solamente en los Estados Unidos sino en toda América y en Europa, y luego en los demás continentes. Su teoría de la acción social con enfoque estructural funcionalista le dio las bases para proponer la primera teoría de sistemas sociales desarrollada en los Estados Unidos. El fundamento de su teoría estaba en la tradición sociológica de Emilio Durkheim, Vilfredo Pareto y Max Weber. Sus traducciones al inglés le permitieron proponer una amplia difusión del pensamiento sociológico. Su pretensión fue la presentación de una teoría de la totalidad de los fenómenos sociales.

Este aspecto llevó a Robert King Merton a proponer teorías de nivel medio (*middle-range*), con el fin de acercar la teoría a los hechos concretos analizados en la investigación empírica. Merton fue uno de los alumnos de Talcott Parsons y, al mismo tiempo, uno de sus opositores como lo fueron Kinsley Davis, Robin Williams, Wilbert Moore, Marion Levy, Neil Smelser, Wright Mills, Jeffrey Alexander, Niklas Luhmann, Clifford Geerts, entre otros. Merton estudia los marcos normativos de la acción, y no renuncia al objetivismo y ni a las explicaciones causales que fundamentan sus modelos ideales de la acción. Un ejemplo proviene de su tesis doctoral *Ciencia, tecnología y sociedad en la Inglaterra del siglo XVII* (1938), elaborada con el apoyo de su esposa Harriet Zuckerman. Otra parte de sus investigaciones se concentraron en el *ethos* científico, concepto emanado de Parsons y desarrollado en *La sociología de la ciencia* (1979). Ambos trabajos han sido reconocidos en el mundo académico como contribuciones fundamentales.

Algunos aportes de Immanuel Wallerstein presentados en *Abrir las ciencias sociales* (2006) que se resumen en cuatro puntos: a) la

construcción histórica de las ciencias sociales desde el siglo XVIII hasta el fin de la segunda guerra mundial; b) Las diversas posiciones de las ciencias sociales desde 1945 hasta el presente; c) el carácter actual de las ciencias sociales; y d) la necesidad de la reestructuración de las ciencias sociales. Con las discusiones acordadas en este Informe, se fracturaron las posiciones que defendían la hegemonía de leyes generales y se volcaron a atender también lo particular, los eventos contingentes, así como la larga duración.

Se rompe el campo de las dos culturas, una para la ciencia y otra para las humanidades y se ubica en el medio no excluido. Se comprende que la *física social* requiere un tratamiento específico para diferenciado del estudio sobre la *naturaleza*. Los cambios históricos de la modernidad presentaron cambios en zonas geográficas dispersas de vasta extensión, en áreas lingüísticas complejas, con baja institucionalidad y mínima integración con otras regiones del país. Estos hallazgos pusieron en cuestión la validez y la confiabilidad de los procedimientos y las conclusiones con métodos tradicionales. Se amplió el campo del conocimiento y de las categorías científicas y se exigió la práctica del pluralismo en el estudio de eventos sociales y culturales. El primer problema es el desencantamiento del mundo, en la tradición de Max Weber, y por tanto el reencantamiento del mundo con las ciencias sociales renovadas para dar cuenta de la comprensión. Al mismo tiempo, se abre el camino para la inserción de las categorías de tiempo y de espacio como constitutivas del *campo social*, y no como invariantes. Se supera la neutralidad para sustituirla por la interdisciplinariedad y las posiciones activas de la política que emerge frente a la pasividad tradicional. Las ciencias sociales abordan las subjetividades, las identidades y las opciones políticas que las ciudadanías activas proponen y practican. El mundo de la investigación queda abierto para el diálogo entre saberes porque se han derribado las fronteras entre teorías del conocimiento, entre modos de hacer ciencia y entre supuestas configuraciones filosóficas como su fundamento. Se crea un amplio escenario en el cual se practican los intercambios y se reducen las tensiones entre defensores a ultranza de teorías que se erigen como representativas de la ciencia. Así como se plantean problemas mundiales y regionales, también caben análisis sobre distintas perspectivas geográficas y culturales, con posiciones no eurocentristas





ni que invoquen especificidades que ignoren la pluralidad y la universalidad del mundo, como plantea González Casanova, en la Introducción a *Abrir las Ciencias Sociales* (Wallerstein, 2006). El necesario diálogo en la búsqueda de comprensiones y de explicaciones más amplias queda abierto no solamente entre teorías y concepciones científicas sino entre regiones geográficas, sociales y culturas.

## La publicación sobre la Orinoquia y la Amazonía

La colección interdisciplinaria *Estudios de la Orinoquia y la Amazonia* tiene el interés de generar conocimiento, fomentar la discusión académica y asumir alternativas de solución a problemas regionales en la Orinoquia y la Amazonia. Si la Orinoquia y la Amazonia son territorios especiales por su abandono histórico y ellos constituyen una región única, deben tener un tratamiento especial que facilite su desarrollo y promueva el acceso al conocimiento científico y a los bienes producidos en el mundo desarrollado con el respeto a las poblaciones ancestrales y a las culturas regionales. La publicación es un paso en el diálogo necesario entre el *adentro* y el *afuera* de los contextos específicos.

Entretanto, la Editorial de la Universidad Cooperativa de Colombia ha organizado una infraestructura dedicada a apoyar a los investigadores y le ha dado el carácter y la función de ser una Editorial. En esta oportunidad, la colección interdisciplinaria *Estudios de la Orinoquia y la Amazonia* reúne esfuerzos en un trabajo interdisciplinario en el cual convergen investigadores vinculados a diferentes universidades y organizaciones con presencia en estas regiones.

La publicación inicial contiene investigaciones que están organizadas en dos volúmenes. En el primero se encuentran trabajos relacionados con la medicina veterinaria y la investigación en salud en la Orinoquia. En el segundo los temas van desde la educación en la Orinoquia, La Geopolítica, integración física y desarrollo en la Amazonía, colectivos quilombolas en la Amazonia brasileña, pintura amazónica contemporánea, planes de vida de indígenas de la Amazonía y la Orinoquia y mito, mercado y múltiples ontologías en un proyecto de jardín forestal entre los Sateré-Mawé de la Amazonia brasileña.

Las temáticas son variadas y deben ser asumidas desde una apertura teórica, ontológica, metodológica y procedimental para alcanzar la comprensión del fenómeno en sus dimensiones y en sus contextos.

## Referencias

- Bunge, M. (1979). *La ciencia. Su método y su filosofía*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bunge, M. (1983). *La investigación científica. Su estrategia y su filosofía*. Barcelona: Ariel.
- Bushnell, D. (1992). *The Making of Modern Colombia: A Nation in Spite of Itself*. Los Ángeles, CA: University of California Pressi.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2018). *Violencia paramilitar en la Altillanura: autodefensas campesinas de Meta y Vichada*. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes/publicaciones-por-ano/2018/violencia-paramilitar-en-la-altillanura>
- Gómez B., H. y Jaramillo S. H. (1997). *37 modos de hacer ciencia en América Latina*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Jackson Turner, F. (1996). *The Frontier in American History*. Nueva York: Dover Publications.
- Ramírez, G. (1954). San Luis de Palenque: El llanero y su presente. *Económica Colombiana* 2, agosto, 21–38.
- Rausch, J. (2010). ¿Continúa teniendo validez el concepto de frontera para estudiar la historia de Los Llanos en el siglo XXI? *Fronteras de la Historia*, 15(1), 157-179.
- Rivera, J. E. (1985). *La vorágine*. Buenos Aires: Losada.
- SEMANA. (2013). *Tierra a la vista*. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/semana-presento-tierra-vista-diagnostico-orinoquia/336609-3>





- Sierra, G. P. (2011). *La fiebre del caucho en Colombia*. Red Cultural del Banco de la República de Colombia. Recuperado de <http://www.banrep-cultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-262/la-fiebre-del-caucho-en-colombia>
- Wallerstein, I. (2006). *Abrir las Ciencias Sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las Ciencias Sociales*. México: Siglo XXI.



## **La educación en la Orinoquia colombiana**

Education in the Colombian Orinoquia

*Milcíades Vizcaíno*

### **¿Cómo citar este capítulo? / How to cite this chapter?**

Vizcaíno, M. (2019). La educación en la Orinoquia colombiana. En M. Vizcaíno (Ed.), *Estudios de la Orinoquia y Amazonia, Tomo II: Ciencias sociales y humanas en la Orinoquia y la Amazonia* (pp. 21-67). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. doi: <https://dx.doi.org/10.16925/9789587601701>

## Resumen

Colombia ha tenido históricamente una dificultad en la incorporación de sus territorios a la dinámica de la nación y a los beneficios sociales como la educación. La Orinoquia ha sido ubicada en la frontera y solo marginalmente ha recibido los beneficios de la educación por concesión a la Iglesia católica. Hace ocho años, las secretarías de educación de los departamentos retomaron la conducción directa de la educación en estas regiones. Además, la educación ha sido una constante en las políticas del Estado y expresan la conveniencia y la urgencia de que toda la población tenga acceso a este bien público. Sin embargo, en la Orinoquia colombiana, la aplicación de la política discrimina sectores sociales y culturales. Así, tres temas se desarrollan en este capítulo: 1) el examen de la categoría de frontera y su vuelco hacia el concepto de región; 2) la exclusión y la desigualdad en sus diversas manifestaciones; y 3) la educación en la Orinoquia como consecuencia de los dos primeros aspectos. La argumentación proviene de, por un lado, informes oficiales del Estado colombiano y de organismos internacionales; y, por otro, de documentos elaborados por expertos en temas de educación y de política educativa en miradas desde diversas disciplinas. El capítulo termina con recomendaciones sobre decisiones específicas que podría tomar el Estado para controlar y reducir la exclusión y la desigualdad como elementos centrales de su política pública.

**Palabras clave:** educación, Orinoquia colombiana, exclusión, desigualdad, política pública

## Abstract

Colombia has historically had difficulty in incorporating its territories to the dynamics of the nation and social benefits such as education. The Orinoquia has been located on the border and only marginally has received the benefits of education by concession to the Catholic Church. Eight years ago, the departments of education of the departments resumed the direct conduction of education in these regions. Also, education has been a constant in State policies and expresses the convenience and urgency that the entire population has access to this public good. However, in the Colombian Orinoquia, the application of the policy discriminates against social and cultural sectors. Thus, three themes are developed in this chapter: 1) the examination of the border category and its turn towards the concept of region; 2) exclusion and inequality in its various manifestations, and 3) education in the Orinoquia as a result of the first two aspects. The argument comes from, on the one hand, official reports from the Colombian State and international organizations; and, on the other, of documents prepared by experts in education and educational policy issues, from different disciplines. The chapter ends with recommendations on specific decisions that the State could take to control and reduce exclusion and inequality as central elements of its public policy.

**Keywords:** education, Colombian Orinoquia, exclusion, inequality, public policy.

## Introducción

**E**l siglo XIX constituyó un período en el cual se buscó la organización de la nación colombiana con un territorio y un Estado centralizado. La asimilación de las regiones como parte de la organización nacional ha tenido un proceso histórico en el cual se han privilegiado las regiones centrales y se ha dejado la periferia como parte de una frontera lejana y desconocida para la organización centralizada del Estado. Esto sucedió para los llamados territorios nacionales entre los cuales se encontraba la Orinoquia y la Amazonia. Las diferencias en los desarrollos de las regiones ha sido un tema que ha ocupado la atención tanto de analistas como de gobernantes. En particular en el caso de Colombia el tema se ha analizado sobre todo desde una perspectiva económica (Lampis y Rodríguez, 2012; Barón, 2003; Bonet, 1999; Bonet, 2004; Cepal, 2002; Cordi, 1999; Cuervo, 2000; DNP, 2011; Fals, 2000; Garay, 2002; González, 2004; Moncayo 2002). La tesis que se plantea en este capítulo es que las connotaciones directas de las diferencias regionales evocan no solamente la desigualdad interregional sino la desigualdad en la mirada social y la exclusión en la perspectiva cultural en las localidades, las nacionalidades y las globalizaciones (Beck, 1998;



Sassen 2010; 2010a). La región de la Orinoquia ha entrado recientemente a jugar dentro del escenario internacional un rol importante, principalmente con la extracción de hidrocarburos y la industrialización de la agricultura y la ganadería para el comercio mundial. La tesis se sustenta en tres factores que inciden en el problema: por un lado, la construcción histórica que marca herencias determinantes para los desarrollos autónomos de las regiones; por otro, la tendencia económica a priorizar los rendimientos haciendo abstracción de la estructura social y cultural nacional; en tercer lugar, la conectividad con mercados internacionales fortalecidos con la globalización.

El Estado moderno en Colombia se ha vinculado históricamente a la educación. Desde la Gran Colombia del siglo XIX, los dirigentes políticos colocaron la educación en un lugar privilegiado. Bolívar, Santander y el Congreso de Cúcuta crearon la universidad pública y los colegios santanderinos. La Ley de 1826 creó la Central de Bogotá, la Central de Quito y la Central de Venezuela, además de las universidades regionales de Tunja, Popayán y Magdalena, en Cartagena de Indias con la orientación de las universidades napoleónicas (Ocampo, 2001, p. 27). El Estado ha asumido el poder regulador plasmado en la Constitución Política. De esta forma se ha concluido la disputa entre la Iglesia católica y el Estado. La solución fue separar la educación por regiones: mientras el Estado central asumió la educación de los departamentos, la Iglesia Católica se hizo cargo de la “educación contratada” que cubría intendencias y comisarías, entre ellas, las de la Orinoquia colombiana.

La independencia del dominio español fue un paso trascendental para que el Estado asumiera su status de “Estado docente” con su función educadora. En el siglo XIX, el Estado liberal moderno organizó la comunidad territorial, con una lengua y una cultura. Sin embargo, su poder político fue limitado porque solamente tuvo decisiones importantes en el nivel de los llamados departamentos. Para ellos, la educación fue un elemento constitutivo y funcional para la consolidación del orden político y la integración de los diferentes sectores étnicos, culturales y sociales de los departamentos. De esta forma, el Estado fue artífice de la modernización de la sociedad y de sus medios de desarrollo, pero, al mismo tiempo, produjo discriminación con las regiones que no fueron su prioridad.

La política pública acerca de la educación incorpora los conceptos de igualdad de derechos y de obligaciones para los individuos, sus comunidades y organizaciones. La esfera pública es el escenario en el cual se propone, se analiza y se examinan las implicaciones de la política, en este caso, de la educación. Esta política pública se enfrenta, y a veces se contradice, con indicadores de la realidad que muestran diferencias entre variables como género, etnia o territorio. Este capítulo resalta la alta prioridad que deben tener tanto los individuos como las comunidades en la región de la Orinoquia colombiana, integrada por las actuales circunscripciones territoriales de los departamentos de Arauca, Casanare, Meta y Vichada, en los cuales se focaliza el análisis. La declaración de igualdad abstracta, de derechos formales y de una ciudadanía genérica de las normas y declaraciones formales produce una alta tensión en las etnias o poblaciones que se encuentran por fuera de la atención prioritaria de carácter social, económico y político de parte del Estado y de sus gobiernos. La pregunta es cómo se resuelve esa tensión mediante la incorporación efectiva a la dinámica histórica en igualdad de condiciones frente a otros sectores de la población. El objetivo de este capítulo es argumentar que la modernidad ha avanzado significativamente en el reconocimiento de derechos, con lo que se busca combatir la desigualdad visible o disfrazada que ha sido alimentada históricamente en la Orinoquia.

Las diferencias en los desarrollos de las regiones ha sido un tema que ha ocupado la atención tanto de analistas como de gobernantes. En particular, en el caso de Colombia, el tema se ha analizado sobre todo desde una perspectiva económica (Lampis y Rodríguez, 2012; Barón, 2003; Bonet, 1999; Bonet, 2004; Cepal, 2002; Cordi, 1999; Cuervo, 2000; DNP, 2011; Fals, 2000; Garay, 2002; González, 2004; Moncayo 2002). La tesis que se plantea en este capítulo es que las connotaciones directas de las diferencias regionales evocan no solamente la desigualdad interregional sino la desigualdad en la mirada social y la exclusión en la perspectiva cultural en las localidades, las nacionalidades y las globalizaciones (Beck, 1998; Sassen 2010; 2010a). La región de la Orinoquia ha entrado recientemente a jugar un rol importante dentro del escenario internacional, principalmente con la extracción de hidrocarburos y la industrialización de la agricultura y la ganadería para el comercio mundial. La tesis se sustenta en tres factores que inciden en el problema: por





un lado, la construcción histórica que marca herencias determinantes para los desarrollos autónomos de las regiones; por otro, la tendencia económica a priorizar los rendimientos haciendo abstracción de la estructura social y cultural nacional; en tercer lugar, la conectividad con mercados internacionales fortalecidos con la globalización.

## La exclusión y la desigualdad en los departamentos de la Orinoquia

La exclusión y la desigualdad es un tema que circula en los documentos de organismos internacionales, en la política pública de los Estados y, en particular, en América Latina por sus relaciones con el desarrollo económico, la justicia social, la paz y el bienestar de la población. Sin embargo, una constatación empírica de diferentes estudios muestra que el coeficiente Gini<sup>1</sup> se mueve muy poco hacia la igualdad. Si se focaliza el problema de la Orinoquia dentro del país, se encuentran dos tipos de discriminación: una *macro* respecto de otras regiones y otra *micro* que afecta subpoblaciones específicas, que son los indígenas y los llaneros tradicionales que han caído en una pobreza extrema. Junto a estos dos tipos de discriminación se encuentra una tercera que es global y se vincula con otras regiones del mundo mediante la acción de empresas transnacionales que se han instalado en la región como enclaves con escasos vasos comunicantes con los pobladores. El capítulo argumenta esta tesis con los tres aspectos focales propuestos.

Los territorios de los Llanos Orientales, que comprenden los actuales departamentos de Arauca, Casanare, Meta y Vichada, han sido objeto de diferentes estudios focalizados en la región (Rausch, 1997; 2003; 2009; 2011; García, 2003). Estos estudios han superado la tradición del análisis histórico que toma como unidad de análisis la nación, el Estado o el país como totalidad generalizada en la cual se diluyen las particularidades de las regiones, especialmente con la perspectiva de la globalización. La mayoría de los estudios han tenido una tendencia “estadocéntrica”, como los denomina Ulrich Beck (Beck, 2002) que invisibiliza los conectores

---

1 El coeficiente basado en la tenencia de la tierra se distribuye por departamentos, en el año 2002, así: Meta 86.13; Casanare 80.95; Arauca 78.22; y Vichada 40.85 (Benavides, 2010, p. 11).

con la globalización; y, por otra parte, genera una agregación en la cual se subsumen las particularidades, en este caso, de la Orinoquia. Como plantea la profesora Jane Rausch:

[...] durante los últimos cuarenta años, el campo de la historia de América Latina ha florecido, convirtiéndose en una especialidad claramente definida en los departamentos de historia de los Estados Unidos. *La Conference on Latin American History* (Conferencia sobre la Historia de América Latina), es la más destacada organización profesional de los historiadores de América Latina en los EE.UU., que en la actualidad cuenta con cerca de mil miembros. (Ramírez, 2014).

Estos estudios poco tomaron como blanco de sus análisis temas colombianos. En una declaración de uno de los investigadores estadounidenses que se ha dedicado a escribir sobre Colombia, David Bushnell, escribió en 1995 que “Colombia era el menos estudiado y el menos comprendido de los principales países de América Latina” (Bushnell, 1995). Más adelante agrega una razón convincente cuando dice que “Colombia continúa siendo omitido de la discusión en los libros de texto universitarios”, tal vez porque, como Bushnell especuló:

no se ajusta a los estereotipos y los “modelos”, utilizados convencionalmente en las discusiones de América Latina. Después de todo, ¿qué hace un latinoamericanista con un país donde son casi todos los dictadores militares son desconocidos, la izquierda política ha sido congénitamente débil, y los fenómenos como la urbanización y la industrialización nunca engendraron un movimiento “populista” de importancia duradera? (Bushnell, 2007).

Si Colombia no tuvo prelación en los estudios de especialistas estadounidenses, menores razones tuvieron para ocuparse de la Orinoquia. El territorio ocupa un espacio importante dentro del conjunto del país y parece no existir un interés por conocerlo a profundidad. Las llanuras de la Orinoquia suman las dos terceras partes del territorio colombiano y nunca han tenido un protagonismo importante en relación con el desarrollo del país. La dinámica económica y política ha estado concentrada en “las cuevas y valles de las cordilleras y las llanuras de aluvión y las zonas costeras de los litorales”, de acuerdo con una conclusión del





antropólogo Gerardo Reichel-Dolmatoff (1965, p. 29). Uno de los estudios de la identidad cultural y de la historia del país ha sido Jaime Jaramillo Uribe. En una reflexión sobre *La personalidad histórica de Colombia* concluye que “El país se formó y pobló en los Andes y sus alrededores; los Llanos y la sociedad ganadera han desempeñado un papel casi nulo en su desarrollo como nación” (Jaramillo, 1977, p.153). Estas dos referencias muestran las profundas diferencias entre regiones que se han constituido en ejes del desarrollo económico y político y las otras que han sido condenadas al atraso porque los servicios de parte del Estado no se han prestado en cantidad y calidad en relación con las necesidades y la situación de la región. La educación siempre ha sido deficitaria con referencia no solamente a los requerimientos de la población sino frente a la política que los gobiernos han trazado para los habitantes de Colombia.

Un paneo por los territorios busca subrayar algunas especificidades. La población de los “Llanos Orientales y la Selva Amazónica, según un estudio del sociólogo Alfredo Molano, representa el 55 % del país, en ellos viven el 4.7 % de la población y se produce el 69.4 % del petróleo, el 40 % de la cocaína, el 25 % del ganado. Sobreviven 46 comunidades indígenas —de las cuales 22 están en peligro de extinción— y han sido desplazadas en la última década 422.732 personas” (Molano, 2011, p. 12). Aparte de que el número de pobladores es reducido, los beneficios que revierte la riqueza en la región son escasos. La deuda económica y social se ha extendido por décadas. Los pobladores, para el año 2014, se presentan por departamentos y por etnias, en la tabla 1.

**Tabla 1.** Distribución porcentual de la población censada, según pertenencia étnica y departamento, 2014.

Etnia Ente territorial	Indígenas	Rom	Afrocolombianos	Total etnia	Población total	Porcentaje de población étnica
Arauca	3.279	0	5.925	9.204	146.308	6,29
Casanare	4.102	18	4.004	8.124	278.087	2,92
Meta	8.988	3	17.983	26.974	702.790	3,84
Vichada	17.663	0	1.126	18.789	39.825	47,18

**Fuente:** Banco de la República, 2014, pp.87-88, Cuadro A1. En Sánchez y Otero, 2014

Por orden, de mayor a menor, el departamento de mayor población es el Meta por haber sido foco de migraciones especialmente desde mediados del siglo xx; luego está el departamento de Casanare que también ha crecido como resultado de desplazamientos de población de otras regiones de Colombia; enseguida está el departamento de Arauca cuya población no ha crecido significativamente; y, finalmente, el departamento del Vichada que ha recibido población externa en baja proporción en años recientes.

Arauca siempre estuvo cerca y ha estado involucrada en la influencia venezolana, canalizó las bonanzas del vecino y uso sus vías para recorrer el camino hacia Cúcuta. Como contraprestación, hubo incursiones vecinas y hasta un intento de creación de la República de Arauca, en 1916. Casanare estuvo históricamente vinculada a la provincia de Tunja, pero olvidada como tierra de nadie, localizada en una esquina de los llanos, en donde se desarrolló la cultura llanera en su forma más pura con el trabajo de los hatos en el comercio del ganado (Spijkers, s.f.). El Vichada y el Meta han sido territorios conquistados y defendidos por las comunidades tanto de indígenas como de colonos en una disputa y conflictos interétnicos sobre el territorio y sus recursos con sistemas de adaptación diferentes y opuestos. Los pueblos indígenas que habitan la región son el resultado de migraciones desde el Brasil, Venezuela y desde la cordillera oriental colombiana. Los pobladores llaneros se asentaron en el territorio y desarrollaron su actividad económica principal en la ganadería extensiva con algunos cultivos como el arroz, el maíz, la yuca y el plátano. La convivencia no fue fácil por cuanto las prácticas económicas fueron diferentes. Así, la práctica de la ganadería extensiva fue un factor que restringió en el largo plazo el espacio vital de los indígenas recolectores y cazadores y, en consecuencia, se disminuyeron las fuentes de consumo de fauna silvestre lo cual, a su vez, obligó a adaptarse a productos de horticultura y, por tanto, al sedentarismo en los límites de las reservas y resguardos establecidos por el Estado (Gómez, 1988). Un evento que fue ampliamente divulgado fue el asesinato de indígenas en La Rubiera en el año 1970, reconstruido en detalle por el sacerdote católico e investigador Gustavo Pérez Ramírez (1971). Estos hechos ocurrieron en la inspección departamental de Planas, en el municipio de Puerto Gaitán (Meta). Los indígenas fueron desalojados con la intervención de





funcionarios civiles y militares del Estado. En 1968, la reserva indígena era de 500.000 hectáreas para 6.000 indígenas. El INCORA redujo a tres pequeñas reservas (San Rafael de Planas, Anaribá e Ibibi) con 14.000 hectáreas, y creó una “Reserva para colonizaciones especiales” de fincas de hasta 50.000 y 70.000 hectáreas por propietario (Díaz, 2011). Con la llegada del narcotráfico y las guerrillas en décadas recientes el escenario experimentó formas de conflicto armado que produjeron víctimas y sedimentaron controversias por la propiedad de la tierra y los límites territoriales de las comunidades tradicionales. Entretanto, el Estado mostró su debilidad y primó la ley del más fuerte y la justicia por mano propia. Las normas tuvieron un limitado alcance y, en todo caso, no contribuyeron a controlar la desigualdad en la región. Por estas razones, los conflictos armados de los diferentes actores produjeron un ambiente de extrema inseguridad para la población que es, igualmente, difícil de superar. El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 ha definido unas regiones priorizadas, entre ellas, la que corresponde a los llanos y menciona a Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Meta, Vaupés y Vichada (DNP, 2014, p.508-509). En este capítulo se analizan los antecedentes, los avances y los retos hacia un futuro deseable mediante un pacto sólido entre el Estado y la sociedad civil en la búsqueda de una equidad e inclusión efectiva y duradera para los habitantes de la región.

## Discusión

Los aspectos focales en los cuales se centra la discusión son los de frontera, desigualdad y exclusión, y su consecuencia en el desarrollo de la educación en la región.

### La Orinoquia como una frontera

El territorio de la actual Orinoquia colombiana es una “región singular” (Rausch, 2009, p. 43) a diferencia de una región de frontera como ha sido considerada por siglos. Hasta hace pocos años la Orinoquia colombiana era vista como una zona inculta e improductiva, llena de leyendas y paisajes, solamente con posibilidades futuras con la explotación de algunos productos de menor valor junto con la tradicional ganadería y productos

de agricultura semiindustrializada. Esta representación del territorio llevó consigo un abandono sistemático sustentado en el círculo vicioso de baja inversión oficial por tratarse de una zona semidespoblada y por ello no se hacía inversión. La escasa apropiación presupuestal era una justificación frente a la baja producción que era el interés de quienes, desde los gobiernos, sostenían la industrialización y la rentabilidad económica como política. Las bajas inversiones connotaban escasas obras públicas de infraestructura, servicios públicos de salud, agua potable, y de educación (Ramírez, 2014). La mirada a esta parte del territorio colombiano tiene raíces en la historia de aislamiento desde el período colonial, pasando por la República, hasta décadas recientes (Rausch, 1999; 2003; Jara, 2007) en la cual “la presencia del Estado colombiano ha sido débil e intermitente [cuya] configuración particular de todos estos factores explica la integración desigual de los Llanos al imaginario nacional y su funcionamiento como espacio de ‘frontera’” (Quin, 2013, p. 1).

Durante muchos años, los estudiosos utilizaron la categoría de frontera para referirse a regiones apartadas y, en gran medida, desconocidas. La influencia de Frederick Jackson Turner para la mayoría de los historiadores fue determinante cuando ellos abordaron objetos de estudio similares tanto en los Estados Unidos como en otras regiones del mundo (Rausch, 2003; 2009). La utilización del concepto de “frontera”, “antes que un lugar, fue un proceso” (Billington, 1973, p. 18). La pregunta es si el concepto de frontera sigue teniendo validez como en el pasado para estudiar la historia de los Llanos Orientales. La pregunta es de la profesora e investigadora de la Universidad de Massachusetts, en los Estados Unidos de Norteamérica en un curso en Villavicencio, del 15 al 24 de julio de año 2009. La autora estudia el proceso que no tuvo en cuenta los desarrollos urbanos y ambientales recientes que inducen a modificar el concepto de frontera por el de región. El cambio social ha amenazado las identidades regionales por cuanto las ha colocado en un escenario de modernidad tal que obliga a los académicos, tanto como a los políticos, a revisar su concepción tradicional para investigar la historia total de la región que supone el escrutinio de los cambios e interacciones nuevas.

Los tradicionales enclaves fueron trasplantes e injertos que llevaron a la inmovilidad de la concepción sobre el territorio y sus habitantes





durante un largo período histórico (Rausch, 2009). El concepto de frontera se reactualiza con los nuevos procesos de la economía que llevan a que la categoría de análisis pierda su recurso heurístico para llevar a la comprensión de lo que ocurre en la Orinoquia. Los desarrollos de la semántica a nivel internacional ilustran las concepciones acerca del desarrollo y de las intervenciones tanto del Estado como de organizaciones privadas, sobre todo frente a la inmersión dentro de procesos globales (Moretti y Preste, 2015). El descubrimiento del potencial que presenta la Orinoquia ha canalizado inversiones nacionales y extranjeras que han promovido las grandes transformaciones que han ocurrido a finales del siglo xx e inicios del xxi. Como en otras regiones del mundo, y siguiendo las experiencias de organismos internacionales como el Banco Mundial, “los protagonistas del crecimiento económico son empresarios y banqueros, trabajando con empresas industriales, economistas e ingenieros para implementar proyectos dentro de un marco nacional presidido por el Estado” (Moretti y Preste, 2015, p. 4). Conforme a las enseñanzas de Walt Whitman Rostow, el avance del desarrollo por etapas produce un “despegue” concentrado en la producción de materias primas, la creación de infraestructuras y un sector agrícola orientado hacia las exportaciones. Eso ocurrió en Colombia en otras regiones, pero la Orinoquia poco impacto recibió salvo algunos renglones de la agricultura como el arroz, la palma africana, el maíz y el sorgo que fueron impulsados por entidades oficiales como el ICA y posteriormente CORPOICA. En la década de los años noventa hacia adelante se han introducido adjetivos, que involucran los financieros, fiscales y económicos, y sustantivos como préstamos e inversión, crecimiento, intereses, préstamos y deuda, pero liderados por la gestión que capitaliza y centraliza la racionalidad económica en el “nuevo espíritu del capitalismo” que está dominado por la gobernanza con sus términos claves de global, ambiental y civil. En los recientes años, el Banco se ha tornado sensible a los problemas de la participación, de la incidencia de las comunidades de indígenas, así como la contaminación, la salud y la educación (Moretti y Preste, 2015). Estos últimos términos aún no han penetrado de manera generalizada en los proyectos aplicados en la Orinoquia. Lo que sí ha llegado con entusiasmo han sido las inversiones con una mentalidad de retorno de la inversión

que ha sido suficiente para mover las estructuras sociales tradicionales. La conclusión es que la tradicional categoría de frontera, tal como fue concebida por Turner, no resulta aplicable a la Orinoquia, como tampoco lo es en segmentos de la geografía de los Estados Unidos. El concepto de región ha tomado fuerza y se adopta en este capítulo como foco de atención.

El conflicto de los años cincuenta y, posteriormente, el fortalecimiento de la subversión alertó al gobierno sobre la necesidad de fortalecer su presencia en la zona mediante una política de estímulos a la colonización inducida por estímulos a los inmigrantes. Cuando, en 1979, se descubre el primer campo de petróleo se abrió un panorama nuevo que cristalizó con los gigantescos hallazgos de los años ochenta y noventa. El llano empezó a figurar en las estadísticas y a ser reconocido nacional e internacionalmente. El actual movimiento renovador es, en parte, consecuencia de la inclusión formal de la región en los planes y proyectos de desarrollo oficiales. A ellos se suma la migración de capitales para la adquisición y explotación de las tierras de la región como desarrollos que tienen lugar principalmente en las dos primeras décadas del siglo XXI. Los efectos están en camino de manifestarse para la región y para el país.

Diferentes investigaciones concluyen que las regiones responden a configuraciones culturales, sociológicas, históricas, geográficas y administrativas que la Constitución de 1991 reconoció como necesarias en el ordenamiento territorial del país. El primer coordinador de ordenamiento territorial fue el sociólogo Orlando Fals Borda cuyas propuestas llegaron al Congreso de la República, pero intereses económicos y políticos bloquearon su aplicación (Fals, 1996; 1998; 2000; 2000a; Fals y Borja, 1999). Dentro de las ocho regiones presentadas como propuesta se encuentra la Región Orinoquia y Región Amazonia como región periférica y la menos desarrollada con un gran rezago en infraestructura y calidad de vida de sus habitantes.

Esta consideración de atraso ha llevado a analistas a proponer la categoría de *clusters*, que consiste en una técnica exploratoria mediante la cual se agrupan elementos homogéneos internamente y, por tanto, heterogéneos en relación con otros (Barón, 2002, p. 17). Por esta vía se ha llegado a estudiar clústers de pobreza con base en la pregunta de si ella





está aleatoriamente distribuida por el territorio nacional o se encuentra en las periferias urbanas o regionales. Los estudios muestran que esa distribución no solamente no está distribuida por un mecanismo del azar, sino que ha llevado a que históricamente se conformen “clusters de pobreza” (Bonilla, 2011, p. x) que diferencian oportunidades de desarrollo del capital humano. Estos clusters experimentan resiliencia espacial, entendida como la aceptación colectiva de algunas zonas geográficas de permanecer en condiciones de pobreza por cuanto quienes se encuentran en ellos se sienten impotentes de superar el “efecto vecindario” (Galvis y Meizel, 2009). Estos hallazgos en otros estudios se colocan como hipótesis para el análisis de la Orinoquia colombiana.

Diversos estudios muestran lo que han denominado “trampas de pobreza”, según los cuales los sectores discriminados, como en la Orinoquia, están envueltos en un círculo vicioso, para salir se requeriría una dosis alta de capital social y cultural que precisamente es precario en la región. Este es el punto central que produce tensión porque desafía una política pública. Lo que se ha denominado como “el efecto de vecindario” profundiza la desigualdad en razón de que prolonga las condiciones existentes y no abre salidas colectivas para superarlas. Desde los años 1980 se esperaba que la descentralización ayudara a reducir las desigualdades económicas regionales. Sin embargo, las observaciones realizadas desde 1991 demuestran un aumento en esas disparidades inter e intrarregionales (Galvis y Meisel, 2009; 2011). En este panorama, la pregunta es ¿cómo responder ante el desarrollo económico acelerado que conlleve reducción significativa de las desigualdades? La respuesta, desde las comunidades de la región, está en la fortaleza de su capital social que en la actualidad es frágil e inestable especialmente frente al poder transnacional promovido por la globalización.

Un hecho verificado es la petrolización de los ingresos que ha profundizado las diferencias por los efectos asimétricos producidos en el espacio regional. La consecuencia de este fenómeno, al igual que las inversiones en la producción agropecuaria, es que las inversiones en educación, por más cuantiosas que ellas sean, no son capaces de superar las desigualdades generalizadas pues ellas son selectivas en contra de los sectores más frágiles como la población indígena y los tradicionales pobres. Actualmente se reconoce que las desigualdades

intrarregionales son fenómenos multidimensionales que, en consecuencia, no dependen de un factor aislado como la educación. Por tanto, las respuestas han de ser también multidimensionales y suponen grandes esfuerzos externos, pero también la promoción interna de un capital social y cultural sólido como la vía que asegura resultados en el largo plazo. Esas respuestas pasan por la capacidad institucional. Los municipios, específicamente de la altillanura, han demostrado poca capacidad en la gestión de sus recursos lo cual es una limitante frente al desarrollo social y económico esperado. En el Ranking Nacional de Desempeño Integral del año 2012, “la mayoría de los municipios de la región están ubicados en rangos medios y bajos ocupando los últimos lugares del país, ningún municipio de la Altillanura presenta un valor satisfactorio en la calificación con resultados superiores a 80 puntos” (CONPES 3797 de 2014). La razón fundamental es que la dependencia del Sistema General de Participaciones (SGP) ha sido determinante y se explica por el escaso recaudo del impuesto predial y de industria y comercio, a su vez ocasionado por la ausencia de un registro catastral actualizado. Identificadas estas deficiencias, quedan ellas como prioridades de ejecución hacia el futuro.

### **La desigualdad y la exclusión**

Las categorías de exclusión y desigualdad provienen de consideraciones filosóficas, políticas y sociológicas diferentes. La desigualdad hace referencia al fundamento socioeconómico mientras que la exclusión se refiere al orden sociocultural. La distinción proviene de Boaventura de Sousa Santos: “Si la desigualdad es un fenómeno socioeconómico, la exclusión es sobre todo un fenómeno cultural y social, un fenómeno de civilización. El sistema de desigualdad se basa, paradójicamente, en el carácter esencial de la igualdad; el sistema de exclusión se sustenta en el carácter esencial de la diferencia [...] el grado extremo de la exclusión es el exterminio y el grado extremo de la desigualdad es la esclavitud” (De Sousa Santos, citado por Fleury, 2003, p. 171). De acuerdo con esta interpretación, si el sistema de desigualdad se basa en el carácter de la igualdad, es necesario ahondar sobre ese carácter y sobre su origen. Si la exclusión se fundamenta en la diferencia, habrá que establecer de dónde viene y cómo se produce esa diferencia.





El fundamento teórico de que la ciudadanía sea una forma de establecer la igualdad se argumenta en *Ciudadanía y Clase social*, de T.H Marshall, quien también trata la forma específica de desigualdad, que es la desigualdad social. El análisis se remonta a la historia del proceso de conformación de la ciudadanía como modo de acceder a la igualdad social y, al mismo tiempo, la clase social como aquel sistema de desigualdad. La tesis principal sostiene que “la existencia de una igualdad humana básica asociada al concepto de la pertenencia plena a una comunidad no entra en contradicción con las desigualdades que distinguen los niveles económicos de la sociedad. En otras palabras, la desigualdad del sistema de clases sería aceptable siempre que se reconociera la igualdad de ciudadanía” (Marshall, 1972, p. 21). Se requiere una apropiación de la existencia y uso de derechos por parte de la población para la canalización de los beneficios del desarrollo. Los derechos civiles surgen en el siglo XVIII, los políticos en el XIX y los sociales en el XX (Vizcaíno y Amaya, 2006). La ciudadanía se encuentra con el Estado, con el que establece relaciones de dependencia o de participación.

El Estado ejerce su poder tradicionalmente en forma vertical, de arriba hacia abajo, por encima de poderes y poblaciones subnacionales, mediante la consolidación de su hegemonía y de manera autosuficiente. En la modernidad actual, el Estado tiende a establecer una relación horizontal de consulta y de intervención con los poderes locales que interpretan las necesidades de la población. Ello supone la existencia y acción de capital social regional y local. Son dos formas de interpretación de las características espaciales particulares que presenta un territorio y una nación frente a la necesidad de abarcar la totalidad con su poder de intervención. Las dos formas de concebir el Estado se producen por dos imágenes que circulan en los discursos populares y académicos sobre el tema del Estado: son las de verticalidad y de inclusión. La primera imagen tiene la connotación de verticalidad descendente, de omnipresencia del Estado que se sitúa “por encima” de la sociedad civil, la comunidad y la familia. La consecuencia práctica es que la planificación se produce “de arriba abajo” y las acciones estatales van en la misma dirección. En consecuencia, “las bases” se ubican “abajo” y a la espera de la mano protectora. La otra imagen es horizontal, y tiene el sentido de abarcar porque el Estado está conceptualmente fusionado con la nación y va desde

la familia y la comunidad local hacia el sistema que es el Estado-nación. En esta figura, “la localidad está abarcada por la región, la región por el Estado-nación y el Estado-nación por la comunidad internacional” (Ferguson y Gupta, 2002, p. 982). A pesar de los esfuerzos, la historia muestra que el Estado es deficitario en el ejercicio de su poder abarcador y deja de lado regiones que, luego, los procesos económicos o políticos le indican debe agregar a sus decisiones y a sus formas de gobierno en democracia.

La literatura antropológica reciente ha incursionado en el análisis del Estado moderno y ha reconocido su papel central en la conformación de “comunidades locales” que históricamente han sido sus objetos de investigación. La llegada de este campo de conocimiento ha llevado la concepción de que los Estados no son simplemente aparatos funcionales burocráticos sino poderosos productores simbólicos y culturales. Esta orientación consolida la idea de Estados y no solamente de naciones como lo hace Benedict Anderson en sus *Comunidades Imaginadas*. Es decir, que una nación es una comunidad construida socialmente, esto significa, imaginada por sus integrantes que se reconocen como partícipes de ese grupo a través de sus dispositivos imaginativos y simbólicos particulares (Anderson, 1993). El problema central para quienes viven bajo la tutela de un Estado es comprender sus características y propiedades espaciales captadas en imágenes, metáforas y prácticas representacionales de una realidad concreta, global y espacialmente abarcadora que contribuye a asegurar “su legitimidad, a naturalizar su autoridad y a representarse a sí mismos como superiores y abarcando otras instituciones y centros de poder” (Ferguson y Gupta, 2002, p. 981). Las representaciones de la política en las sociedades contemporáneas están condicionadas por funciones y actividades de los gobiernos que coinciden con las funciones esperadas por la población. De esta manera, gobiernos y poblaciones han institucionalizado este tipo de relaciones mutuas, así no hayan sido participantes directos en la historia de la democracia capitalista moderna. En efecto, la democracia moderna establece la relación entre quienes gobiernan y quienes son gobernados. El concepto moderno de gobernanza se refiere al conjunto de conocimientos y de técnicas utilizadas por quienes gobiernan; en cambio, la democracia ha de ser vista como la política de los gobernados (Chatterjee, 2004).





La confusión de términos acerca de la democracia como atribución de los gobiernos ha ayudado a que la estratificación social y económica se consolide en el interior de la Orinoquia por cuanto los desarrollos se promueven a espaldas de la población. Lo anterior significa, en términos modernos, gobierno sin democracia. Mientras algunos permanecen con sus grandes propiedades con los prósperos beneficios de rendimiento dentro de la dinámica capitalista, en el otro extremo se encuentran otros sectores desprovistos de alternativas y convertidos en lo que Carlos Forment califica de “pobres estructurales” cuando se refiere a los habitantes del sector marginal de Cuartel en Buenos Aires que “caracteriza de manera similar a los municipios de Nueva Inglaterra del siglo XIX descritos por Tocqueville, y que cuestionan la democracia en la era global” (Forment, 2015, p. S116). La situación descrita lleva al autor a referirse a ella como una “democracia plebeya”, concepto que hace diferencia con el de “ciudadanía insurgente” propuesto por James Holston (2008) quien es referente entre los antropólogos de habla inglesa. Holston se refiere a los pobres urbanos que ganaron para sí derechos políticos en calidad de propietarios, asimilaron la ley que los protege como un activo y se involucraron en las prácticas urbanas con la legitimidad que ellos construyeron como su imaginario que llegó a tener tanta fuerza que sus proyectos alternativos de ciudadanía contribuyeron a modificar la dirección dada por “el Estado y su relación con los ciudadanos” (Holston 2008, p. 199). En cambio, el concepto de “ciudadanía plebeya” de Forment es explicada de tres maneras complementarias:

1. En primer lugar, el plebeianismo en Argentina fue resultado del neoliberalismo pauperizado en sectores degradados de ciudades, pueblos y distritos periféricos y no de comunidades de clase obrera pequeñas y medianas, de bajos ingresos. El plebeianismo, con sus prácticas ético-políticas, es expresión de las formas de vida desreguladas e informales que viven en estas áreas reconocidas como tugurios con mercados semilegales.
2. En segundo lugar, la “ciudadanía insurgente” fue coproducida “desde abajo” por los trabajadores y “desde arriba” por militantes de clase media como activistas integrados por miembros de comunidades cristianas de base, el Partido de los Trabajadores y

organizaciones estudiantiles y profesionales. Sus interacciones se construyeron sobre una rígida y jerárquica división del trabajo en donde unos actuaban y otros dirigían. Por su parte, los “ciudadanos plebeyos” de Buenos Aires se resistieron a permitir que cualquier otro grupo fuera su representante, ellos mismos usaban su propia lengua vernácula para describirse a sí mismos y expresar su propia visión así fuera en contra de otros sectores, las élites privilegiadas o las clases medias con sus grupos y funcionarios gubernamentales. Su capital social fue una herramienta de cohesión y ejercicio de la democracia.

3. En tercer lugar, el “Estado”, en cuanto tal, tiene grandes dificultades para diseñar políticas coherentes y aplicarlas consistentemente porque tienen la limitación de “ver como un Estado”. El resultado de la configuración de una “ciudadanía plebeya” ha sido un Estado ausente, de muy baja significación y hasta inexistente. Cuando se hizo presente llegó tardíamente con sus vicios como la protección de un sector en desmedro de otro o la corrupción de sus instituciones.

La comparación entre los dos analistas, Forment con su “democracia plebeya”, y Holston con su “ciudadanía insurgente” no es traída en este análisis para elegir una de estas categorías y negar, en consecuencia, la otra. En el caso de la Orinoquia, ambas ocurrieron simultáneamente con grupos y sectores diferenciados. Mientras que la “democracia plebeya” puede verse en los indígenas y en los viejos llaneros empobrecidos, la “ciudadanía insurgente” apareció a raíz del desarrollo de la industria petrolera y las plantaciones industrializadas de palma africana, maderas, crianza y explotación de carne de cerdo, que provienen de principios de este siglo con la incorporación de mano de obra nativa e importada de otras regiones. La industria petrolera, por su parte, se desarrolla con personal claramente estratificado: la dirección y conducción de las operaciones de exploración, explotación y comercialización está a cargo de las empresas concesionarias reconocidas por el Estado mediante contratos formales. Estos han sido casi exclusivamente para organizaciones transnacionales que han encontrado por esta vía el camino de penetración en la región como enclaves económicos. Los mandos medios son





ingenieros u otro tipo de profesionales, algunos de ellos extranjeros y otros nacionales que llegaron de otras regiones y empresas. Los capaces también vinieron de otras regiones. En el nivel de obreros rasos y obreros semicalificados, una buena proporción llegaron de otras regiones y solamente algunos de ellos nacieron en la región. Por cuanto la industria petrolera ha venido en expansión territorial, a medida que conquista lugares para el desarrollo de su actividad, las personas adquieren el entrenamiento y la práctica en terreno y se convierten en expertos en su desempeño. Ellos son los que integran la “ciudadanía insurgente” porque tienen conciencia de sí y de su producto del trabajo, reclaman sus derechos, son conscientes de ellos y exigen un tratamiento conforme a las leyes colombianas y una remuneración correspondiente a su trabajo. Cuando está amenazada su estabilidad y en riesgo sus conquistas, están dispuestos a la reclamación y a ejercer su poder colectivo.

Por su parte, los indígenas y llaneros están desorganizados, no tienen una apropiación para sí de sus derechos y no han construido formas de exigencia colectiva que sean eficaces. Por ello se encuentran en el margen y son los que pertenecen a la categoría de “democracia plebeya” en razón de que tienen derechos objetivos pero la subjetivación no ha sido construida de manera objetiva, y en la práctica no funciona. Ellos están desprotegidos, por ellos mismos porque no tienen el sentido comunitario, y por el Estado que no los representa al estar ausente para ellos.

La historia de siglos de las comunidades primitivas llegó a su fin con la incursión española que implantó su poder sobre los bienes y las personas en todos los territorios a donde alcanzó el dominio de la Corona. La independencia del poder español no significó avances importantes para recuperar las tradiciones perdidas, al contrario:

Con el advenimiento de la forma republicana de gobierno, se puso en peligro la existencia de las comunidades aborígenes que subsistían, debido a que la principal legislación latinoamericana, basada en la doctrina europea del liberalismo económico, desconoció el principio de la propiedad colectiva de la tierra y rehusó concederle un estatus legal. Esto facilitó el despojo de las tierras comunales, ya fuera por compra o por apropiación de parte de los poderosos terratenientes, con el resultado

de que muchos de los miembros de las comunidades se convirtieron en arrendatarios o peones de las haciendas. No acostumbrados al lenguaje oficial, y confundidos por una economía monetaria, los indios cedían, con frecuencia sin saberlo, sus derechos sobre tierras y aguas que repentinamente habían adquirido el valor de lo escaso (Gómez, 1987).

Organismos internacionales como la UNESCO o la CEPAL han promovido la reivindicación de derechos para todos sin distinción de raza, credo, género o región. Sin embargo, para la región han sido voces lejanas inaplicadas en su vida personal y colectiva. El tema de la desigualdad regional ha sido reiterado en los estudios de la CEPAL desde los años sesenta, cuando se llegó a la conclusión de que la organización espacial dentro de los países replicaba la noción de centro-periferia analizada entre los países por diferentes autores (Pinto, 1965; Sunkel, 1970; Di Filippo y Bravo, 1976; De Mattos, 1982). Los hallazgos de la CEPAL asocian la heterogeneidad territorial como una consecuencia del alto grado de desequilibrio en la distribución de la riqueza y las oportunidades de bienestar material (CEPAL, 2010; CEPAL, 2015). La reiteración de la tesis de la CEPAL se produjo en Brasilia, en sus sesiones del 30 de mayo al 1 de junio de 2010, en las cuales se divulgó el documento *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir* (CEPAL, 2010) que desarrolla los planteamientos mencionados.

El concepto de ciudadanía se ha vinculado al desarrollo de los derechos fundamentados en la filosofía política occidental de la tradición griega que pasaron luego por las revoluciones francesa y americana (Shafir and Brysk, 2006). El desarrollo de derechos abre un camino al humanitarismo contemporáneo, entendido como forma de gobierno novedosa que no tiene antecedentes en el espacio, que abren a una acción política sin límites porque puede ser aplicado en diferentes contextos como el global y local, simbólico y geopolítico (Agier, 2010). Es la aplicación de una “solidaridad secreta” que se propone derrotar el miedo compartido convertido en motor y motivo que impulsa tanto la violencia armada, como la política de dominación en regiones del Tercer Mundo, de países en desarrollo o en espacios globales. En contextos de alta conflictividad se requieren proyectos humanitarios entendidos como política de contención de procesos social o ecológicamente





debilitados que se manifiesta en una negación del derecho al Estado y a sus servicios. Es un:

[...] *apartheid* institucional: una fuerte disparidad en materia de debilidad institucional que resulta discriminatoria para los habitantes de esos territorios institucionalmente débiles, dado que no cuentan con unas instituciones lo suficientemente fuertes que protejan sus derechos frente a terceros ilegales que intentan sustituir al Estado en la prestación de sus funciones, frente a poderes sociales y económicos que actúan sin ningún límite, frente a la corrupción y al clientelismo rampantes o simplemente frente al abandono institucional (García y Espinosa, 2013, p.120).

Se ha producido para la mayoría de los habitantes de la Orinoquia una segregación que se refleja en la falta de instituciones y, como una consecuencia directa, la negación a tener los derechos que tales instituciones deben convertir en hechos reales porque es su responsabilidad. En esta circunstancia, el discurso liberal se traduce en palabras vacías si el Estado no tiene la capacidad de ser garante y protector de su ejercicio. Desde un punto de vista antropológico se puede afirmar con Juan David Piñeres que:

[...] todas las formas de exclusión y de abyección, bien sea en términos de raza, etnicidad, sexo, género, clase, etc., obedecen a distintos modos de imaginar a los seres humanos, al punto de que unos ocupan un lugar privilegiado en nuestras formas culturales y normativas de inteligibilidad antropológica, mientras que otros quedan sometidos a zonas de indiferenciación en cuyo seno sus vidas no son reconocidas completamente como humanas (Piñeres, 2015, p.11).

La demostración palmaria está en que la historia regional ha acumulado tantas brechas que, a su vez, han generado la desigualdad respecto de otras regiones y, por supuesto, poblaciones. Ha sido una discriminación sistemática de la región y de las personas que la habitan. Una primera brecha se refiere al ingreso que se conecta con otras brechas para producir un círculo vicioso. Allí se encuentran las brechas en educación y conocimiento que tienen incidencia en el desarrollo humano y

se refleja en los problemas de nutrición, salud y habilidades sociales. De paso, se fracturan los conectores con el ejercicio de la libertad entendida como capacidades para desarrollar proyectos de vida (CEPAL, 2010).

Es pertinente reconocer que no todo es desastre generalizado. Algunas zonas pueden activar sinergias para generar mayor productividad e integración social. Pero, igualmente, otras permanecen rezagadas y poco integradas e, incluso, otras llegan a mayores niveles de pobreza y menor dinamismo productivo (Ramírez, Silva y Cuervo, 2009). El Estado y sus autoridades tienen la obligación de:

[...] corregir las visibles desigualdades sociales, facilitar la inclusión y participación de sectores débiles, marginados y vulnerables de la población en la vida económica y social de la nación, y estimular un mejoramiento progresivo de las condiciones materiales de existencia de los sectores más deprimidos de la sociedad (Sentencia T-025 de 2004, de la Corte Constitucional).

Una demostración de la distancia entre los discursos y los hechos es la concentración de la tierra como una de las características estructurales. En el año 2000 se desarrolló una antireforma agraria que promovió la modificación del Coeficiente Gini de la propiedad de tierra, que pasó de 0,86 en el 2.000 a 0,88 en el 2009. De 32 departamentos colombianos, 18 tienen un coeficiente Gini de 0,80. En los últimos trece años, “3,6 millones de campesinos e indígenas han sido expulsados violentamente de sus tierras, el 65% menores de 25 años” (Revista Cepa, 2013). La concentración de la tierra constituye el “conjunto de problemas estructurales que impiden a la sociedad rural potenciar su desarrollo y alcanzar un proceso dinámico de crecimiento con modernidad” (Machado, 2002, p. 23). Si esto se afirma en general del país, *a fortiori* debe verse focalmente en uno de los departamentos de la Orinoquia, el Departamento del Meta.

Desde la época de la Colonia, las tierras fueron distribuidas para que la Corona pagara favores como la conquista de territorios, servicios militares, inmigrantes extranjeros o la colonización espontánea. Algunos territorios fueron reservados a los indígenas en calidad de resguardos. El problema de la tenencia de la tierra se ha mantenido con algunas modificaciones no estructurales. Ni la Ley 200 de tierras del año 1936,





ni la Ley 135 de reforma agraria de 1961, y modificaciones posteriores, cambiaron la estructura de la propiedad. Organismos internacionales como el Banco Mundial han señalado las limitaciones sustanciales consistentes en la precariedad de los recursos financieros, la abundancia de procedimientos ineficientes, la acción del narcotráfico y la violencia generalizada, entre otros (Banco Mundial, 2004).

En cuanto a la concentración de la propiedad de la tierra en el departamento del Meta, el Coeficiente Gini fue de 0,74 en 2005 y de 0,78 en 2011, lo que indica una tendencia a incrementar tal concentración. Por subregiones, se establece, en primer lugar, una clasificación que se presenta en la tabla 2.

**Tabla 2.** Clasificación del departamento del Meta por subregiones.

Subregión	Municipios
Ariari	Ariari Cubarral, El Dorado, El Castillo, Fuente de Oro, Granada, Guamal, Lejanías, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto Rico, San Juan de Arama.
Duda-Guayabero	La Macarena, Uribe, Mesetas, Vista Hermosa.
Eje Central de Piedemonte	Municipios Acacías, Castilla la Nueva, Cumaral, El Calvario, Restrepo, San Carlos de Guaroa, San Juanito, Villavicencio.
Río Meta	Barranca de Upía, Cabuyaro, Puerto López, Puerto Gaitán.
San Martín y Mapiripán	Mapiripán y San Martín.

**Fuente:** elaboración propia a partir de datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2011).

El Coeficiente Gini presenta algunas variaciones en las cinco subregiones, como se expresa en la tabla 3.

**Tabla 3.** Coeficiente Gini por superficie para el departamento del Meta y sus subregiones, años 2000-2012.

Subregión	2000	2012
Ariari	0,64	0,65
Duda - Guayabero	0,42	0,43
Eje Central de Piedemonte	0,76	0,74
Río Meta	0,55	0,54
San Martín y Mapiripán	0,54	0,43
Total del departamento	0,75	0,77

**Fuente:** Acosta, Hernández y Flórez, 2015, p.198.

El Gini total del departamento presentó un incremento en el período analizado, lo que significa una mayor concentración de la tierra en menos propietarios. Esta tendencia se presenta en las subregiones del Ariari y del Duda-Guayabero, no así en las demás subregiones. La acumulación de la propiedad se observa claramente en la información de la tabla 4.

**Tabla 4.** Distribución de la propiedad rural por formas de tenencia, 2000 -2012.

Forma de propiedad	2000		2012	
	Superficie	Propietarios	Superficie	Propietarios
Microfundio	0.21 %	22.9 %	0.26 %	23.77 %
Minifundio	0.99 %	17.93 %	1.21 %	19.70 %
Pequeña propiedad	1.49 %	11.73 %	1.84 %	13.08 %
Mediana propiedad	16.51 %	34.52 %	18.90 %	32.17 %
Gran propiedad	80.8 %	13.73 %	77.78 %	11.18 %

**Fuente:** Acosta, Hernández y Flórez, 2015, p.203.

La tendencia expresada en los datos consiste en el incremento de propietarios desde microfundio pasando por minifundio hasta la pequeña propiedad. En consecuencia, la mediana y la gran propiedad muestran una reducción en propietarios y en superficie de las propiedades.

En conclusión, el compromiso de los acuerdos de la Habana en el tema de reforma rural, como primer punto del documento final, es fundamental para generar condiciones de equidad o, como dice el documento del 11 de noviembre de 2016, “dar inicio a una fase de transición





que contribuya a una mayor integración de nuestros territorios, una mayor inclusión social —en especial de quienes han vivido al margen del desarrollo y han padecido el conflicto— y a fortalecer nuestra democracia [...]” (Gobierno Nacional y FARC-EP, 2016, p. 6). Como extensión de esta declaración, en el punto 1 del documento se lee el acuerdo “Reforma Rural Integral”:

[...] contribuirá a la transformación estructural del campo, cerrando las brechas entre el campo y la ciudad y creando condiciones de bienestar y buen vivir para la población rural. La “Reforma Rural Integral” debe integrar las regiones, contribuir a erradicar la pobreza, promover la igualdad y asegurar el pleno disfrute de los derechos de la ciudadanía” (Gobierno Nacional y FARC-EP, 2016, p. 7).

Hechos recientes demuestran que el tema de la igualdad en propiedad de la tierra se aleja mientras la acumulación es la práctica que se fortalece. La revista *Semana* divulga el tema a propósito del ingenio *Riopaila* descrito sintéticamente así:

[...] reconocidas empresas agroindustriales del país han llegado a acumular extensiones de tierras que originalmente eran baldíos por encima de los topes permitidos por la ley. El símbolo de esta controversia ha sido la adquisición por parte del ingenio Riopaila de 40.000 hectáreas en el Vichada [...] El ingenio tomó una decisión estratégica de inversión de ampliar su actividad agroindustrial en la Orinoquia. Para esto diseñó junto con los abogados un esquema de compra de tierras a través de 27 sociedades por acciones simplificadas (SAS). [...] todas esas sociedades y por ende las tierras quedaron en manos del ingenio Riopaila, el cual ha puesto en marcha un importante macroproyecto agrícola en la zona. [...] hay decenas de casos donde suplantaron personas para lograr los títulos y luego vender, o muchos otros baldíos que, en vez de convertirse en parcelas productivas, se transformaron en fincas de recreo. [...] En la última década el país ha entregado 2.445.000 hectáreas de baldíos a 85.219 personas. [...] la tercera parte de estas asignaciones esté en entredicho [...] (Semana, 2013/06/15).

Queda claro que no basta, aunque es fundamental, la distribución de la tierra sino la transformación de condiciones de vida que aseguren la igualdad y los derechos de la ciudadanía. Esto implica la derrota de la pobreza y el aislamiento regional que debe ser promovido con programas de integración regional. La expectativa en este solo aspecto es enorme para el Estado y para las FARC que deben asegurar su cumplimiento con la participación del resto de la sociedad, particularmente de las organizaciones que representan los intereses de las comunidades de la región.

En relación con la altillanura, lo que describe el CONPES 3797, fechado el 12 de enero de 2014, como producto de las inversiones recientes es lo siguiente:

La región de la Altillanura ha presentado un crecimiento económico acelerado durante la última década [...] el PIB real de la región se incrementó 16,8 veces [...] la composición del PIB por grandes ramas de actividad económica, predominan la explotación de minas y canteras —y específicamente la extracción de crudo y gas—, que representan el 57 % del PIB departamental. La Altillanura tiene un alto potencial de expansión de áreas cultivadas y de ocupación poblacional, pero presentan bajas productividades por hectárea y altos costos de producción, lo que representa un obstáculo para lograr un desarrollo competitivo y un débil tejido empresarial.

El documento se refiere al gran potencial derivado de los hidrocarburos como fruto de los proyectos exploratorios, lo que no descarta, sino supone, actividades agrícolas y ganaderas simultáneas a las cuales el gobierno da prioridad. Se reconoce que la tasa de ocupación fue de las más altas del país (56,3 %) así como la tasa global de participación (63 %) a las cuales no corresponden los niveles educativos, el capital social, la formación para el trabajo y las competencias generales, la experiencia en ocupaciones de calidad, la asistencia técnica para los emprendedores, entre otros, todas ellas con una evaluación de deficiente. A esta información se agrega que el 30 % de la población son indígenas que viven en 46 resguardos y 12 asentamientos. La población campesina es heterogénea, se compone de poseedores de pequeñas extensiones, trabajadores





rurales estacionales, pobladores urbanos en actividades de servicios, otros en actividades de ganadería extensiva y agricultura y colonos migrantes de otras regiones.

Tres aspectos dejan claros el documento del CONPES: el primero, son las condiciones en que vive la población con sus carencias, lo cual ha de traducirse en medidas prioritarias encaminadas a su superación; el segundo, es una caracterización de la población de acuerdo con su conformación social, lo cual hace pensar en programas diferenciados de atención de sus necesidades. El tercer aspecto es el reconocimiento de la base sobre la cual diseñar planes y programas de educación con calidad entendida como capacidad de respuesta efectiva a las necesidades de la población.

### **La calidad de la educación en la Orinoquia**

La pregunta que surge es: ¿qué ocurre con una población que ha experimentado déficits históricos en su educación y no ha logrado la integración y el reconocimiento social y cultural sino, al contrario, presenta pruebas de exclusión y desigualdad? La educación es considerada como un bien social y cultural básico para la vida en sociedad al cual se atribuyen logros en la personalidad, en el desarrollo de capacidades y actitudes frente a sí mismo y a los demás, requisito para los temas de empleo, rendimiento laboral, desarrollo social, capital social y convivencia pacífica los cuales son más deseables en sociedades y en épocas de mayor competitividad interna y externa. Estas consideraciones alimentan estudios internacionales y la política de los gobiernos a nombre de sus Estados. A medida que los países se acercaron al siglo XXI y en sus primeras dos décadas, la educación se colocó como un pilar fundamental y prioritario de sus metas deseables dentro del contexto de la sociedad del conocimiento, la globalización, la modernidad, la búsqueda de la equidad y la inclusión social y cultural. Los gobiernos, especialmente los de administraciones recientes, han visto la educación como deseable para todos los colombianos.

Es pertinente analizar sobre los datos recientes. Un balance general del país sobre la calidad de la educación fue presentado por el presidente Juan Manuel Santos, en la ciudad de Medellín, el 25 de marzo de 2015. En una escala de 1 a 10, “Colombia está así: primaria (5,13), secundaria

(4,90) y media (5,53)” (Santos, 2015). La región de la Orinoquia presenta un resultado global de 4.6, con dos municipios capitales que están por encima y arrastran hacia arriba los promedios de los resultados, así: “Yopal tiene 5.27 y Villavicencio 5,25. El Departamento con más bajo rendimiento es Vichada, con 3,76” (Santos, 2015). El aislamiento histórico respecto a las demás regiones del país y, sobre todo, a aquellas de mayor desarrollo relativo ha generado desigualdades y exclusión para la población de la Orinoquia. El largo tiempo de duración de este desequilibrio ha tenido como consecuencia la profundización de un atraso significativo en la educación y, desde luego, en los beneficios esperados para la región y sus habitantes.

Cada vez se valora más la educación y se espera que ella produzca resultados positivos no solamente para los individuos sino para las familias y para la sociedad en su conjunto. *Contrario sensu*, las dificultades de contar con una educación en su cobertura y en calidad significan desigualdad y exclusión. Algunos indicadores son destacados por su prioridad y por su impacto sobre la tesis que se ha planteado en este capítulo. ¿La pregunta es si la educación, por sí sola, es capaz de superar desigualdad y exclusión? La respuesta es clara: “[...] la persistencia en las inequidades se asocia con la incapacidad del sector educativo para generar la movilidad social suficiente como para romper el ciclo vicioso de la pobreza” (Galvis y Meizel, 2009, p. 14). La educación debería tener una atención prioritaria a través de las escuelas públicas de la región o con los internados indígenas, sus condiciones de funcionamiento, sus ambientes, recursos educativos, preparación docente y currículo específico. Este servicio fue entregado en concesión a la Iglesia católica, con destino a los internados indígenas, como una consecuencia de la Constitución de 1886 que reforzaba la armonía entre el Estado y la Iglesia católica y su prolongación después de la Constitución de 1991. Recientemente, la dirección y supervisión del servicio educativo ha regresado a las Secretarías de Educación departamentales. Específicamente, en el caso del departamento del Vichada, el aislamiento de los centros escolares para el acceso de los estudiantes, la falta de recursos educativos y tecnológicos, la dificultad de contratación de docentes y el aseguramiento de estabilidad en la región, la débil conexión entre las instituciones escolares y las familias, las expectativas inciertas sobre los beneficios de la





educación y un entorno frágil en oportunidades de vinculación posterior hacen más difíciles los resultados positivos (Rodríguez, 2017).

¿La pregunta que sobreviene es si la etnoeducación es capaz de sobreponerse a las desigualdades estructurales? La respuesta es sí; pero se necesitarían niveles de educación de alta calidad, superiores a los requeridos en otras regiones de menor desigualdad. En la Orinoquia se ha encontrado que “mayores niveles de ingresos per cápita están asociados con mayores niveles de desigualdad” dentro de la región y en relación con otras regiones (Bonet y Meisel, 2001, p.11). Dentro de la región, los extremos entre personas con altos niveles de educación y otras personas analfabetas presentan un espectro amplio que se traduce en distancias sociales significativas.

Durante la segunda mitad del siglo anterior, los esfuerzos del Estado estuvieron dirigidos a incrementar la cobertura educativa. Gradualmente se ha introducido la prioridad por la calidad. Las pruebas internacionales, con los parámetros aplicados a estudiantes colombianos, muestran las deficiencias que tiene el conjunto de la educación. El resultado es que “Colombia pertenece al grupo de países con el menor puntaje en el componente de matemáticas de la prueba PISA del año 2012” (Ayala-García, J., 2015, p. 1). Esta conclusión significa que los esfuerzos no han sido suficientes ni eficaces frente a los estándares buscados. La constatación de las debilidades académicas constituye el paso decisivo hacia el mejoramiento de la calidad educativa si, y sólo si, se asumen las decisiones correctas.

Cuando se indaga sobre diferencias regionales se encuentran departamentos con una proporción de estudiantes superior al 50 % en el nivel bajo de competencias. La tendencia dice que, en promedio, los departamentos más pobres presentan el menor nivel de logro de competencia en el área de matemáticas. En la Orinoquia, los estudiantes de bajo nivel en las pruebas de 2013 fueron: Vichada 54, Arauca 46, Casanare 45, Meta 44 (Ayala-García, 2015, gráfico 2, p. 14).

En una investigación, Jaime Bonet estudió los cambios en la inequidad de la dotación educativa en Colombia entre 1968 y 2000, en términos de desigualdades intra e inter regionales en una observación de la política educativa. El investigador encuentra que los estudios se han concentrado en el incremento de la eficiencia del sistema originado

en las reformas producidas en la década de los años noventa. Su afirmación contundente es que “el patrón de descentralización-centralización-descentralización podría haber causado un impacto en la desigualdad de la dotación educativa regional. Sin embargo, el análisis de las disparidades regionales en la dotación educativa requiere entender hasta qué punto la descentralización puede o no contribuir a reducirlas” (Bonet, 2005, p. 28). Las transferencias pueden contribuir a eliminar desequilibrios horizontales y verticales y, desde luego, asimetrías entre las bases tributarias y las necesidades fiscales. Los esfuerzos reforzaron, sin duda la educación primaria, aunque no de manera suficiente como se evidencia en las pruebas internacionales. Sin embargo, no bastan las transferencias. Es necesario observar las diferencias entre el medio rural y el urbano. Un estudio del ICFES encontró que la brecha entre los dos es de 50 puntos, “lo que equivale a casi un año y medio de escolaridad” (2013, p. 15). La diferencia de los que asistieron al preescolar y los que no lo hicieron es de 34 puntos que equivale a un año y más a favor de los primeros. En el estudio del ICFES se encuentra que “solo una tercera parte de los estudiantes afirmó haber asistido al preescolar por más de un año y el 14 % no tuvo esta experiencia formativa” (2013, p. 16). Estrategias como “De Cero a Siempre” están llamadas no solamente a fortalecer el desarrollo físico y emocional sino al logro de aprendizajes de calidad.

Un informe oficial del año 2011 calculaba la población vulnerable menor de cinco años respecto de su total respectivo y, de ella, los niños que efectivamente fueron atendidos en los departamentos de la Orinoquia. Los datos son presentados en la tabla 5.





**Tabla 5.** Población vulnerable y población con atención integral en los departamentos de la Orinoquia, 2011.

Departamento	Población vulnerable, de la población menor de cinco años	Población con atención integral, de la población vulnerable
Meta	53 %	11 %
Arauca	61 %	20 %
Casanare	79 %	5 %
Vichada	28 %	2 %

Fuente: elaboración con base en el Fondo para la Atención a la Primera Infancia (Mineducación, 2011).

Para desarrollar las acciones de atención, los cuatro departamentos, con sus 59 municipios, cuentan con seis Entidades Territoriales Certificadas (ETC): una por cada departamento y dos ubicadas una en el municipio de Villavicencio y otra en Yopal. Los datos revelan los avances, pero, sobre todo, la distancia que falta recorrer para subsanar un problema de raíz. Si los niños no son atendidos cuidadosamente, los adolescentes y los jóvenes tienen una deficiencia educativa severa porque el recorrido que se espera ha sido truncado o en el inicio de la vida o en los primeros años de la existencia. El futuro es incierto sobre todo frente a una expectativa de mejoramiento de la calidad de vida. Si esto ocurre en grandes ciudades, en la Colombia integrada se presume que las condiciones en una región marginal son aún más difíciles. Quienes no han tenido éxito en pasar por los niveles inferiores del sistema educativo no tienen oportunidades en ningún nivel superior.

Quienes, en cambio, pudieron pasar de la primaria a la secundaria cuentan con la oportunidad de romper con la desigualdad interregional que presenta una importancia relativa dentro de la desigualdad global. Solamente es posible lograrlo si, entre otros factores, se maximizan los beneficios de la centralización que, de acuerdo con estudios realizados, es más eficiente en la reducción de las inequidades en las dotaciones educativas en comparación con la descentralización que, al contrario, dificulta su reducción. Frente a esta evidencia, es pertinente evaluar las expectativas sobre la terminación del ciclo de educación secundaria. Para los alumnos que se encuentran en el quinto quintil es una necesidad inaplazable y la buscan a satisfacción; en cambio, para quienes se encuentran en el primer quintil es sólo una excepción porque la mayoría

se ha desgarnado en el camino. Para los primeros, el acceder a opciones superiores de educación y a oportunidades laborales es sólo la secuencia que da continuidad a la experiencia de sus padres y familiares; en cambio, para los segundos, es una dificultad adicional en el rompimiento de la reproducción intergeneracional de la pobreza (CEPAL, 2010). Si logran superar el *handicap*, tienen despejado parcialmente un camino en medio de otras dificultades. No basta acceder a una institución escolar; mantenerse en ella y alcanzar los logros esperados es siempre su reto.

En cuanto a la educación superior en la Orinoquia, ésta se ha desarrollado sólo recientemente. La primera universidad en la región fue lo que es actualmente la Universidad de los Llanos que viene funcionando desde 1975; luego vino lo que actualmente es la Universidad del Meta, desde 1985; después, la Universidad Cooperativa de Colombia, en 1995; después iniciaron labores la Antonio Nariño; la UNAD; la Santo Tomás; la Uniminuto, y así doce universidades en Villavicencio. Arauca tiene una sede de la Universidad Cooperativa de Colombia y Yopal a Unitrópico. La matrícula, en el año 2011, para los cuatro departamentos, se presenta en la tabla 6.

**Tabla 6.** Matrícula por niveles de educación superior en la Orinoquia, 2011.

Departamento	Programas universitarios	Programas tecnológicos	Programas técnicos profesionales	Programas de especialización, maestrías y doctorado
Meta	75,4 %	20,5 %	1,7 %	2,3 %
Casanare	71 %	28,02 %	0,7 %	0,10 %
Arauca	46,6 %	34,1 %	17,4 %	1,9 %
Vichada	23,60 %	67,90 %	8,10 %	0,40 %

**Fuente:** elaboración propia con base en información de MinEducación, 2015.

La información presentada acumula inscritos de las cuatro categorías, es decir, programas universitarios de pregrado, programas tecnológicos, programas técnicos y programas de maestría y doctorado. La matrícula en educación superior es alta sólo relativamente por cuanto se toma como base la edad teórica de ingreso que son 16 a 17 años. Los demás rangos de edad están ignorados. Por otra parte, las cifras registran únicamente el momento del primer ingreso; no dicen nada de la





permanencia o de la deserción que, en términos generales, es de 60 % la primera y del 40 % restante la segunda. Al final queda un volumen bajo de estudiantes que se convierten en profesionales.

La siguiente tabla no muestra, en consecuencia, datos del volumen de cada categoría por separado. En la tabla 7 se ofrecen datos absolutos de cobertura de educación superior para los departamentos de la Orinoquia.

**Tabla 7.** Cobertura de educación superior en los departamentos de la Orinoquia, 2015.

Departamento	Cobertura 2015
Meta	35.9 %
Casanare	26.5 %
Arauca	11.0 %
Vichada	9.2 %

**Fuente:** elaboración propia con base en SINIES, MinEducación, 2015.

El dato de cobertura muestra el resultado real al año 2015 imputable a la actividad desarrollada por las instituciones que tienen su sede en la región. Sin embargo, esta es sólo una mirada parcial que capta para sí los logros alcanzados por universidades cuya sede se encuentra fuera de la cobertura de los cuatro departamentos y que es producida por el desplazamiento de los estudiantes, generalmente a Bogotá y a otras ciudades en donde funcionan ofertas educativas. De cualquier forma, el cubrimiento es parcial y está muy por debajo de los logros a nivel nacional que alcanzan un 49.4 % de acuerdo con la misma fuente.

Un dato que es relevante es el número físico de personas que se encuentran en programas de educación superior posgradual, en los departamentos de la Orinoquia, en el año 2015. Los avances han sido lentos debido a las muchas dificultades, como las distancias de las localidades y los centros en donde funcionan los programas de educación superior, la escasa oferta de este tipo de programas en la región, las pocas oportunidades en el ofrecimiento de becas y estímulos a los potenciales candidatos, los costos de los programas y la reducida

eficiencia externa una vez terminados los estudios. Los datos son presentados en la tabla 8.

**Tabla 8.** Número de estudiantes que cursan programas de educación superior postgradual en los departamentos de la Orinoquia, 2015.

Nivel Departamento	Especialización	Maestría	Doctorado
Meta	778	177	-
Casanare	241	54	-
Arauca	19	-	-
Vichada	29	-	-

**Fuente:** elaboración propia con base en SINIES, MinEducación, 2015.

Se afirma con mucha frecuencia, y con igual seguridad, que nos encontramos en la sociedad del conocimiento. Esto significa que estamos imbuidos por los modos de producción y de utilización social y que el conocimiento y la información son utilizados para resolver los problemas de la sociedad. Por otra parte, se carga a las maestrías, y sobre todo a los doctorados, la responsabilidad de generar conocimiento nuevo en todas las áreas del saber. Los datos de la región de la Orinoquia colocan una distancia con respecto a esta expectativa. El volumen real de personas en programas de especialización, maestría y doctorado son decepcionantes frente al enorme recorrido que falta emprender y que explica las precarias alternativas de difusión y apropiación del conocimiento científico producido en otras regiones del mundo.

Si se observan los datos solamente desde una arista, se puede afirmar que los niveles de competitividad esperados con mayor educación, especialmente postgradual, siguen siendo una expectativa incierta. El problema es más notorio cuando se observa la competitividad en una perspectiva territorial, lo que significa tener en cuenta las condiciones del entorno, la productividad y el desempeño de las empresas y la calidad de vida de las personas involucradas. Sin embargo, es solamente un ángulo del problema: las empresas y quienes laboran en ellas. En una mirada regional global se debe considerar que quienes tienen formación posgradual han de pensar en la región, vale decir en todos los sectores que desarrollan su vida en la Orinoquia y para ellos dedican sus





esfuerzos intelectuales y operativos. De esta manera, se espera que piensen en la región las empresas y, sobre todo, el Estado junto con las Instituciones de Educación Superior.

En un ejercicio de análisis, el Consejo Privado de Competitividad y la Universidad del Rosario adelantaron una evaluación sobre la competitividad en el país. Los expertos tomaron los departamentos de Colombia, a excepción de Arauca, Casanare y Vichada, para el caso de la Orinoquia. Es decir, que incluyeron solamente el departamento del Meta que fue clasificado en la fase 2 con estos resultados: factor de condiciones básicas 50 %, factor eficiencia 40 % y factor de sofisticación e innovación 10 % (2014, p.14, cuadro 2, Ponderaciones de los factores del IDC 2014 por etapa de desarrollo). En cuanto al desempeño de la educación básica y media, el Meta llegó a los puntajes más altos en el año 2014 junto a los departamentos de Boyacá y Santander. En cambio, en educación superior y capacitación no figura en el top 5. En una comparación de los años 2013 y 2014, los analistas encuentran cambios importantes: en medio ambiente perdió dos posiciones con referencia a los departamentos analizados. En educación superior y capacitación perdió dos posiciones mientras que en innovación y dinámica empresarial subió dos posiciones. Hay que tener en cuenta que ha sido el momento de las grandes inversiones y de la extracción abundante de petróleo en la región. Posteriormente vendría el debilitamiento de la industria por la caída de los precios internacionales y el despido de trabajadores.

Con relación a las metas en educación para los próximos diez años, el presidente Juan Manuel Santos define el camino “para lograr ser la nación más educada de América Latina en 10 años, Colombia deberá alcanzar un índice de 7,01 en primaria, 7,41 en secundaria y 7,06 en la media. La meta proyectada para la Orinoquia en el año 2016 era de un índice de 4,6 y una meta de 4,8” (Santos, 2015). De las declaraciones a los hechos hay un tramo importante. De acuerdo con un informe de la OCDE, el sistema educativo se ha transformado en años recientes y ha logrado:

[...] llevar los servicios educativos a todos los rincones del país. En solo una década, la esperanza de vida escolar ha aumentado dos años, y la participación en la Atención Integral y Educación de la Primera Infancia

(EIAIPI) y la educación superior se ha incrementado en más del doble; hasta el 40 % y 50 % respectivamente [sin embargo] no todas las regiones y grupos sociales han participado en la misma proporción de este crecimiento [...] La pobreza y la desigualdad siguen siendo retos considerables para Colombia y son aún más pronunciados entre una región y otra. (OCDE, 2016, p.14).

Una dificultad está en que las desigualdades acompañan a los niños desde temprana edad y ellas los llevan, si alcanzan, a instituciones de menor calidad en donde los resultados escolares son pobres, porque el origen socioeconómico y la ubicación del estudiante tienen un peso importante en el acceso y logros en la educación. Si los padres tienen una baja escolaridad, los ambientes educativos dentro del hogar son muy limitados y los niños no llegan a las instituciones educativas con los hábitos y las competencias básicas para ser desarrolladas en el ambiente escolar.

## Conclusiones

La educación es un proceso costoso, lento y que implica no solamente a los individuos sino a las familias, a las organizaciones regionales y al Estado. Sus resultados pueden tener un margen reducido de aplicación si las condiciones de trabajo no amplían sus oportunidades de ofrecer medios de realización. Muchos esfuerzos pueden llevar a una frustración individual y colectiva pero también la carencia de ellos puede frenar posibilidades de mejoramiento de las condiciones de vida. Es más, las acumulaciones de brechas dentro de una sociedad se convierten en frenos a la posibilidad de acceder a los bienes y servicios que presta el Estado a toda la población.

La radiografía presentada sobre la educación en la Orinoquia, vista desde la desigualdad y la exclusión, invitan a pensar en soluciones audaces. A continuación se presentan algunas soluciones:

La primera es repensar el sistema educativo como oportunidad para toda la población, vale decir los niños, adolescentes, jóvenes y adultos. La población de la región se encuentra localizada en territorios diversos





a los cuales hay que buscar llegar con proyectos atractivos que comprendan la cultura de cada subregión y las necesidades que enfrentan sus habitantes. Esto quiere decir que es necesaria una consulta y una participación activa en vez del traslado de las decisiones desde el Estado central pasando por la burocracia regional. Es necesario ir a cada subregión y establecer proyectos conjuntos que interpreten aspiraciones y alternativas de realización.

La segunda solución es construir puentes entre las subregiones para hacer viables mecanismos de comunicación y de aprendizaje colectivo que enriquezca las experiencias de las localidades. Si ellas están articuladas a un pensamiento regional se fortalecerán y no aparecerán como hechos aislados e intrascendentes. Esta propuesta pasa por acuerdos intergubernamentales e interregionales que pueden ser canalizados por los funcionarios de los departamentos comprometidos. Así como otras regiones tendrán su especificidad, la Orinoquia emprenderá una reconstrucción de su identidad de acuerdo con las condiciones de su historia presente y sus expectativas hacia el futuro.

La tercera solución es partir del sistema formal para integrar sus niveles, redefinir sus objetivos y sus metas y establecer caminos de realización para los que accedan a él en las nuevas condiciones. En otras palabras, es necesario redefinir el currículo oficial desde la región, con sus organizaciones y liderazgos que interpreten las urgencias y las miradas a un futuro construido colectivamente. Por esta vía, se ha de profundizar en la etnoeducación construida para los indígenas, pero con posibilidad de que su transferencia heurística sea proyectada a otros sectores de la población en sus circunstancias particulares. Es necesario leer la realidad de la región “de abajo hacia arriba” en una fluidez de vasos comunicantes activos.

La cuarta solución es proyectar la región a otras regiones del país para comunicar la mirada interna, mostrar los avances y participar con ellas de las soluciones que buscan para atender sus necesidades.

La quinta solución es el desarrollo de la infraestructura. La precaria infraestructura en vías y maquinaria agrícola contradice el dato general del 60 % de extracción petrolera. Bien es sabido históricamente que la tecnificación no ha tenido necesariamente una correspondencia con la autorregulación social que hubiera impulsado la civilización (Elías,

1998). Ello, sin embargo, no descarta el que, hacia el futuro, haga parte de la planeación con efectos deseables en la civilización. La hipótesis de Elías merecería una revisión sobre la innovación tecnológica que requiere intencionalidad para la producción de maquinarias que activen la producción agrícola y vías que hagan posible su transporte a las regiones en donde se requiere, incluidas las extranjeras.

La sexta solución consiste en introducirse en la globalización, concebida como circulación de saberes en diversas perspectivas que puedan ser compartidas en un escenario amplio en el cual la diversidad y el respeto a las múltiples posiciones sea posible de una manera constructiva. La globalización debe contribuir a la equidad y no a la acumulación para unos y el despojo para otros.

Un séptimo elemento es el profesorado. La experiencia reciente es el trabajo intermitente y con deficiencias pedagógicas importantes. Los dos elementos han de colocarse como prioridad. Un estudiante sin el liderazgo de su profesor desconoce el camino que debe seguir en el descubrimiento guiado como principio y estrategia pedagógica. Un docente con continuidad en su contratación está acompañado de una motivación más alta e interés en el liderazgo que debe ejercer con los alumnos, padres de familia y comunidad en general. Pero también un docente calificado significa desarrollo de competencias para leer la realidad de los alumnos y aplicar las estrategias metodológicas más adecuadas a las circunstancias del medio social y cultural. El respeto por la interculturalidad, en el caso de las comunidades indígenas, supone el aprendizaje y práctica del bilingüismo específico. El objetivo del docente es la creación de ambientes de aprendizaje en los cuales el potencial de cada alumno se ponga en ejercicio en una interacción colaborativa.

Una octava solución es abrir espacios de intercomunicación entre las instituciones educativas y las fuentes de empleo, desde las familias hasta las empresas y el Estado, con una doble vía, de unas hacia las otras, en una relación horizontal y en un diálogo productivo para las partes. Este aspecto implica un cambio cultural en la concepción de la función de la educación, del rol de las instituciones y de la productividad de quienes se vinculan a las actividades laborales.

Todo lo anterior estaría soportado en dos elementos indispensables: una base tecnológica y recursos educativos. La base tecnológica consiste





en el acceso a Internet con todas sus potencialidades dirigidas al proyecto educativo que sea diseñado para la región. Obviamente se requieren grandes inversiones, pero también capacitación, entrenamiento y acompañamiento permanente para la utilización de todo el potencial disponible a medida que los avances se produzcan y sean divulgados. Los recursos pedagógicos parten de una concepción de la educación como producción y apropiación de saberes que sea cooperativa por su participación en todos los procesos. La dotación de recursos tiene el sentido de apoyar el desarrollo de una filosofía educativa innovadora que resuelva los problemas de la región.

Con estos presupuestos es posible transformar la ciudadanía y la democracia plebeya en una forma de vida política en diálogo con la democracia plebeya planteada en este capítulo. El objetivo buscado es un diálogo horizontal en el cual intervengan todos los actores comprometidos en hacer de la región un escenario donde la vida digna sea posible. Especialmente en un entorno que la naturaleza ha dotado de una riqueza y variedad donde se puede desarrollar una sana convivencia.

## Referencias

- Acosta, C., Hernández, J. y Flórez, M. (2015). Distribución de la propiedad rural en el departamento del Meta por subregiones. *Inquietud Empresarial*, XV(1), 189-209.
- Agier, M. (2010). Humanity as an Identity and Its Political Effects (A Note on Camps and Humanitarian Government). *Humanity: An International Journal of Human Rights, Humanitarianism and Development*, 1(1), 29-45.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades Imaginadas*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Ayala-García, J. (2015). *Evaluación externa y calidad de la educación en Colombia*. Bogotá: Banco de la República. Recuperado de: [http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura\\_finanzas/pdf/dtser\\_217.pdf](http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/dtser_217.pdf)
- Banco Mundial (2004). *Colombia: Una política de tierras en transición*. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes.

- Barón R., J. D. (2002). *Las regiones económicas de Colombia: Un análisis de clusters*. Colombia: Centro de Estudios Económicos Regionales, Banco de la República, Cartagena de Indias. Recuperado de: [http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura\\_finanzas/pdf/DTSER23-REGIONESECONOMICAS.pdf](http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER23-REGIONESECONOMICAS.pdf)
- Barón R., J. D. (2003). ¿Qué sucedió con las disparidades económicas regionales en Colombia entre 1980 y el 2000? Colombia: Banco de la República, Cartagena de la Indias, Centro de Estudios Económicos Regionales.
- Beck, U. (1998). *Qué es la globalización: Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- Beck, U. (2002). *Libertad o capitalismo: conversaciones con Johannes Willms*. Madrid, España: Paidós Ibérica.
- Benavides, J. (2010). *El desarrollo económico de la Orinoquia como aprendizaje y construcción de instituciones*. Colombia: Corporación Andina de Fomento (CAF), Fedesarrollo.
- Billington, R. A. (1973, citado por Rausch, J. 2009). The American Frontier Thesis: Attack and Defense. Washington. ¿Continúa teniendo validez el concepto de frontera para estudiar la historia de los Llanos en 2009? *Fronteras de la Historia*, 15(1), 157.
- Bonet, J. (1999). *El crecimiento regional en Colombia 1980-1996, una aproximación con el método shift-share*. Bogotá, Colombia: Banco de la República. Documentos de trabajo sobre economía regional.
- Bonet, J. (2004). Colombian regions: competitive or complementary. *Revista de Economía del Rosario*, 6(1), 53-69.
- Bonet, J. (2005). *Inequidad espacial en la dotación educativa regional en Colombia*. Colombia: Banco de la República. Recuperado de: <http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/DTSER-56.pdf>
- Bushnell, D. (1992, citado por Ramírez B., 2014). *The Making of Modern Colombia: A Nation in Spite of Itself*. Entrevista a Jane M. Rausch, Profesora Emérita de la University of Massachusetts-Amherst, Estados Unidos. *Historelo. Revista de Historia Regional*





- y *local*, 6(11). Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2145-132X2014000100013](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-132X2014000100013)
- Bushnell, D. (2007, citado por Ramírez B., 2014). *Colombia: una nación a pesar de sí misma: nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy*. Entrevista a Jane M. Rausch, Profesora Emérita de la University of Massachusetts- Amherst, Estados Unidos. *Historiolo. Revista de Historia Regional y local*, 6(11). Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2145-132X2014000100013](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-132X2014000100013)
- CEPAL (2002). *Escalafón de la competitividad de los departamentos en Colombia*. Informe final, Bogotá, Colombia: Cepal.
- CEPAL (2010). *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*. Santiago de Chile.
- CEPAL (2015). *Panorama del desarrollo territorial en América Latina y el Caribe, 2015: pactos para la igualdad territorial*. Santiago de Chile.
- Cepeda Espinosa, M. J. (2004). *Sentencia T-025*. Con ponencia del Magistrado Manuel José Cepeda Espinosa.
- Consejo Privado de Competitividad y Universidad del Rosario (2014). *Índice de competitividad departamental 2014*. Recuperado de: <http://www.urosario.edu.co/competitividad/contenido/Publicaciones/IDC-2014/>
- Cordi, N. A. (1999). Se cumplen las verdades nacionales a nivel regional? Primera aproximación a la construcción de matrices de contabilidad social regionales. *Archivos de macroeconomía. Departamento Nacional de Planeación*, 121, 1-103.
- Cuervo, L. M. (2000). Ordenamiento territorial en Colombia: bases para la discusión. *Revista Foro*, 38, 38-44.
- Chatterjee, P. (2004). *The Politics of the Governed. Reflections on Popular Politics in Most of the World*. New York, USA: Columbia University Press.
- De Mattos, C. (1982), Los límites de lo posible en la planificación regional. *Revista de la CEPAL*, 18 (E/CEPAL/G.1221).
- DNP (2011). *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para Todos*. Bogotá, Colombia: Departamento Nacional de Planeación.

- DNP (2014). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, Todos por un nuevo país. Paz-equidad-educación*. Bogotá, Colombia.
- Di Filippo, A. y R. Bravo (1976). *Los centros nacionales de desarrollo y las migraciones internas en América Latina*. Recuperado de: <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/viewFile/897/12>
- Díaz A., J. H. (2011). *Selvas y llanuras: sufrimientos y retos*. Villavicencio, Colombia.
- Elias, N. (1998). Tecnificación y civilización. En Elias N. (1998). *La civilización de los padres y otros ensayos*. Bogotá, Colombia: Editorial Norma.
- Fals B., O. (1996). *Región e Historia. Elementos sobre ordenamiento y equilibrio regional en Colombia*. Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Fals B., O. (1998). *Visión del ordenamiento territorial colombiano en el siglo XX*. Colombia: Nueva Historia de Colombia.
- Fals B., O. y Borja, M. (1999). Guía práctica del Ordenamiento Territorial en Colombia. *Revista Foro*, 36, 74-92.
- Fals B., O. (2000). El territorio como construcción social. *Revista Foro*, 38, 45-51.
- Fals B., O. (2000a). *Acción y espacio: autonomías en la nueva república*. Bogotá, Colombia: IEPRI - Tercer Mundo Editores.
- Ferguson, F. and Gupta, A. (2002). Spatializing States: Towards an Ethnography of Neoliberal Governmentality. *American Ethnologist*, 29(4), 981-1002.
- Fleury, S. (2003). La expansión de la ciudadanía. *Inclusión social y nuevas ciudadanías. Condiciones para la convivencia y seguridad democrática*. Bogotá, Colombia: Departamento Administrativo de Bienestar Social, Pontificia Universidad Javeriana.
- Forment, C. A (2015). Ordinary Ethics and the Emergence of Plebeian Democracy across the Global South Buenos Aires's La Salada Market. *Current Anthropology*, 56(11), 116-S125.
- Garay, L. J. *Colombia: entre la exclusión y el desarrollo: Propuestas para la transición al Estado Social de Derecho*. Bogotá, Colombia: Contraloría General de la República.





- García B., M. (2003). *Persistencia y cambio en la frontera oriental de Colombia. El piedemonte del Meta, 1840-1950*. Medellín, Colombia: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- García V., M. y Espinosa R., J. R. (2013). *El derecho al Estado. Los efectos legales del apartheid institucional en Colombia*. Bogotá, Colombia: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia.
- Gershorn, S. and Brysk, A. (2006). The Globalization of Rights: From Citizenship to Human Rights. *Citizenship Studies*, 10(3), 275-287.
- Gobierno Nacional y FARC-EP (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Bogotá, Colombia.
- Gómez L., A. J. (1987). *Llanos orientales: colonización y conflictos interétnicos, 1870-1970*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia. En la Web en [www.raco.cat/index.php/BoletinAmericanista/article/download/98553/164488](http://www.raco.cat/index.php/BoletinAmericanista/article/download/98553/164488).
- Gómez L., A. J. (1988). Llanos Orientales: colonización y conflictos interétnicos 1870-1970. *Universitas Humanística*, 17(29), 45.
- González, J. I. (2004). Transferencias y equidad: hacia la descentralización espacial. *Desarrollo de las regiones y autonomía territorial*. Bogotá, Colombia: GTZ - FESCOL.
- Holston, J. (2008). *Insurgent citizenship: disjunctions of democracy and modernity in Brazil*. Princeton, USA: Princeton University Press.
- ICFES (2013). *Colombia en PISA 2012. Informe nacional de resultados Resumen ejecutivo*. Bogotá, Colombia.
- Jara M., D. J. (2007). Administración territorial y representación política: antecedentes de la violencia en la intendencia nacional del Meta, 1930-1949. *Memoria & Sociedad*, 11(22).
- Jaramillo Uribe, J. (1977, citado por Rausch, J. 2003). *La personalidad histórica de Colombia y otros ensayos*. Bogotá, Colombia: Colcultura.
- Lampis, A. y Rodríguez, L. K. (2012). Colombia, entre lo local y lo global: la inserción de las regiones en la nueva economía global. *Sociedad y Economía*, 22, 95-131.

- Machado, A. (2002). *De la estructura agraria al sistema agroindustrial*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Marshall, T. H. (1992). *Ciudadanía y clase social*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Molano B., A. (2011). De Llanos y Selvas. *Revista Semana*, junio, 12.
- Mineducación (2011). La calidad de la educación en la Orinoquía será tema de análisis en foro regional. Bogotá, Colombia: *Tercer Foro Regional "Educación de calidad, el camino para la prosperidad"*. Recuperado de: <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-281389.html>
- Moncayo, E. (2002). Nuevos enfoques de política regional en América Latina: El caso de Colombia en perspectiva histórica. Las nuevas teorías y enfoques conceptuales sobre el desarrollo Regional. *Archivos de economía*, 1(194).
- Moretti, F. y Preste, D. (2015). *Bankspeak. The language of World Bank Reports, 1946-2012*. Recovered: <https://litlab.stanford.edu/Literary-LabPamphlet9.pdf>
- Ocampo L., J. (2001). Los orígenes oficiales de las universidades republicanas en La Gran Colombia 1826-1830. *Historia de la educación colombiana*, 1-2, p.27-44.
- OCDE (2016). *Revisión de políticas nacionales de educación. La educación en Colombia*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.
- Pérez Ramírez, G. (1971). *Planas: las contradicciones del capitalismo un año después*. Bogotá, Colombia: Editorial América Latina.
- Pinto, A. (1965), Concentración del progreso técnico y de sus frutos en el desarrollo latinoamericano. *El Trimestre Económico*, 125. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Piñeres, J. D. (2015). *Lo humano como ideal regulativo. Imaginación antropológica: cultura, formación y antropología negativa*. Medellín, Colombia: Fondo Editorial FCSH, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Universidad de Antioquia.
- Quin, A. (2014). Territorial Rule in Colombia and the Transformation of the Llanos Orientales. Reseña de la obra de Jane M. Rausch. *Letras Hispanas*, 10.2.





- Ramírez B., R. (2014). Entrevista a Jane M. Rausch, Profesora Emérita de la University of Massachusetts-Amherst, Estados Unidos. *Historiolo. Revista de Historia Regional y local*, 6(11). Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2145-132X2014000100013](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-132X2014000100013)
- Ramírez, J. C.; Silva, I.; y Cuervo, L. M. (2009). Economía y territorio: desigualdades y políticas. *Libros de la CEPAL*, 99. Santiago de Chile, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Rausch, J. (1996). Los comuneros olvidados: la insurrección de 1781 en los llanos del Casanare. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, XXXIII(41). Recuperado de: [https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin\\_cultural/article/view/1815/1869](https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/1815/1869)
- Rausch, J. (1999). *La Frontera de los Llanos en la Historia de Colombia (1830-1930)*. Bogotá, Colombia: Banco de la República - El Áncora.
- Rausch, J. (2003). *El gobierno territorial y la región de los Llanos*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Rausch, J. (2009). ¿Continúa teniendo validez el concepto de frontera para estudiar la historia de los Llanos en 2009? *Fronteras de la Historia*, 15(1), 157-179.
- Rausch, J. (2011). *De pueblo de frontera a ciudad capital. La historia de Villavicencio Colombia desde 1842*. Villavicencio, Colombia: Publicaciones Banco de la República.
- Reichel-Dolmatoff (1965, citado por Rausch, J. (2003). Colombia. Nueva York: Thames and Hudson. *Fronteras de la Historia*, 8, 251-260.
- Revista Cepa (2013). *El poder de los señores de la tierra en cifras*. Recuperado de: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article10537>
- Rodríguez, S. (2017). Entrevista de Milcíades Vizcaíno G. al exsecretario de educación del Departamento del Vichada. Villavicencio, Colombia.
- Sánchez J., A. y Otero, A. (Ed.) (2014). *Educación y desarrollo regional en Colombia*. Bogotá, Colombia: Banco de la República.
- Santos, J. M. (2015). *Presidente Santos reveló Índice de Calidad Educativa del país, en el Día E: Día de la Excelencia Educativa*. Mineducación.

Recuperado de: <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-350009.html>

Sassen, S. (2010). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires, Argentina: Katz Editores.

Sassen S. (2010a). *Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*. Buenos Aires, Argentina: Katz Editores.

Shafir, G. and Brysk, A. (2006). The Globalization of Rights: From Citizenship to Human Rights. *Citizenship Studies*, 10(3), 275-287.

Semana (2013/06/15). *El chicharrón de los baldíos*. Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-chicharron-baldios/346489-3>

SNIES, MinEducación (2015). Educación superior–Síntesis estadística Nación. Recuperado de: [http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-358137\\_recurso\\_1.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-358137_recurso_1.pdf)

Spijkers, P. (s.d.). *Los llanos orientales en el siglo XIX*.

Sunkel, O. (1970). Desarrollo, subdesarrollo, dependencia, marginación y desigualdades espaciales: hacia un enfoque totalizante. *Revista EURE*, 1.

Vizcaíno G., M. y Amaya M., J. (2006). *Universidad: exclusión y desigualdad*. Bogotá, Colombia: Editorial Universidad Cooperativa de Colombia.

